



# BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

## CONTENIDO

ESTATAL  
MUNICIPAL  
FEDERAL  
AVISOS

Indice en la página número 48

**TOMO CLXII  
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 42  
LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1998**



**PODER EJECUTIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA**

EL C. ARMANDO LOPEZ NOGALES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme la siguiente  
L E Y :

**NUMERO 94**

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN**

**NOMBRE DEL PUEBLO, DECRETA LA SIGUIENTE**

**L E Y**

**QUE MODIFICA LA LEY NÚMERO 28, DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1998.**

**Artículo Primero.-** Se modifica el artículo 1º de la Ley Número 28, de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, para el ejercicio fiscal de 1998, únicamente en los conceptos de

Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Total del Presupuesto de Ingresos, quedando intocado el Capítulo denominado Impuestos, para quedar como sigue:

**II.- DERECHOS**

a) Alumbrado público	3'834,452.97
b) Panteones	.....
c) Rastros	.....
d) Seguridad pública	.....
e) Tránsito	.....
f) Estacionamiento	.....
g) Desarrollo Urbano	1,278,951.95
h) Control sanitario de animales domésticos	.....
i) Otros servicios	.....

**SUMA TOTAL** 8'675,104.92

**III.- PRODUCTOS**

2. Por servicios que se presten en funciones de derecho privado.-

b) Otorgamiento de financiamiento y rendimiento de capitales.-	1'601,477.84
--	--------------

**SUMA TOTAL** 6'427,777.84

**IV.- APROVECHAMIENTOS**

a) Multas	.....
b) Recargos	.....
c) Donativos	.....
d) Reintegros	988,445.73
e) Aprovechamientos diversos	.....

**SUMA TOTAL** 8'037,345.73

**V.- PARTICIPACIONES**

a) Fondo general de participaciones	.....
b) Fondo de fomento municipal	.....
c) Multas federales no fiscales	.....
d) Participaciones estatales	.....
e) Impuesto de importaciones y exportaciones	26'340,864.00
f) Impuesto federal sobre tenencia y uso de vehículos	.....
g) Fondo de impuesto especial	.....
h) Fondo de impuesto de autos nuevos	.....
i) Fondo de fortalecimiento municipal	.....
j) Fondo de infraestructura social municipal	7'521,074.04

**SUMA TOTAL** 85'228,278.04

**TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS      122'824,904.53**

**Artículo Segundo.-** Se modifica el artículo 2º de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio de 1998 del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, incrementándose el monto recaudatorio inicial de \$105'170,740.00 (CIENTO CINCO MILLONES, CIENTO SETENTA MIL, SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) por un límite total adicional de \$122'824,904.53 (SON: CIENTO VEINTIDOS MILLONES, OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL, NOVECIENTOS CUATRO PESOS 53/100 M.N.), respectivamente.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** Se impone la obligación al Ayuntamiento de Nogales, Sonora, a efecto de incluir en los Informes trimestrales y de cuentas públicas que deben remitir al Congreso del Estado, las modificaciones aplicadas con motivo de la vigencia de la presente Ley, en relación al ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos que comprende la balanza de comprobación, balance general y estado de resultados de ese Municipio contenidos a la fecha en que deba remitir dicho Informe.

**SEGUNDO.-** Para el ejercicio de percepciones o ingresos extraordinarios que reciba ese Ayuntamiento, por parte del Estado o la Federación, previo acuerdo del Cabildo Municipal, deberá publicarse éste en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado dentro de los 15 días siguientes a la fecha de esa determinación, en los términos del artículo 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal.

**TERCERO.-** La presente Ley entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

**Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.-** Hermosillo, Sonora, a 05 de noviembre de 1998.- **DIPUTADO PRESIDENTE.-** C. FRANCISCO JAVIER MENDIVIL ESTRADA.- **RUBRICA.-** **DIPUTADO SECRETARIO.-** C. OFELIA GONZALEZ MIRANDA.- **RUBRICA.-** **DIPUTADO SECRETARIO.-** C. JUAN EDMUNDO LOPEZ DURAND.- **RUBRICA.-**

**POR TANTO,** mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le de el debido cumplimiento.- **PALACIO DE GOBIERNO,** Hermosillo, Sonora, once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- **SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.-** ARMANDO LOPEZ NOGALES.- **RUBRICA.-** **EL SECRETARIO DE GOBIERNO.-** MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO.- **RUBRICA.-**

E95 42

**RAZON DE RECIBO:** En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los diez días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y ocho, se recibió ante esta Dirección General de Transporte del Estado, escrito signado por el **C. ARQ. MANUEL IBARRA LEGARRETA**, en su carácter de Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología del Gobierno del Estado, mismo que contiene las conclusiones y observaciones, de la elaboración del estudio técnico, en relación con la solicitud para la explotación del servicio público de transporte de pasaje, en el sistema de automóvil de alquiler (taxi), en el Municipio de Ures, Sonora, formulada por el **C. JOSE ANGEL JAUREGUI SANCHEZ**. ----- **CONSTE.** ---

**ACUERDO:** Hermosillo, Sonora, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho. -----

--- Visto el escrito a que se refiere la razón de recibo que antecede, se tiene por presentado a el **C. ARQ. MANUEL IBARRA LEGARRETA**, en su carácter de Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología del Gobierno del Estado, mismo que contiene las conclusiones y observaciones, de la elaboración del estudio técnico, en relación con la solicitud para la explotación del servicio público de transporte de pasaje, en el sistema de automóvil de alquiler (taxi), en el Municipio de Ures, Sonora, formulada por el **C. JOSE ANGEL JAUREGUI SANCHEZ**. -----

--- **AGRÉGUESE AL EXPEDIENTE NUMERO SC-094/98.** ---

--- En razón de lo anterior y con fundamento en el Artículo 32 de la Ley número 120 de Transporte para el Estado de Sonora, esta Dirección General de Transporte del Estado, determina procedente la solicitud presentada por el **C. JOSE ANGEL JAUREGUI SANCHEZ**, en la modalidad de pasaje, en el sistema de automóvil de alquiler (taxi), en el Municipio de Ures, Sonora, en donde el estudio técnico realizado, arrojó la siguiente conclusión: que en virtud de la necesidad de la transportación, que se tiene en la terminal de autobuses, en la localidad de Ures, Sonora, es necesario la prestación de servicio público de pasaje, en la modalidad de automóvil de alquiler (taxi), de una unidad, con ubicación en esquina de Avenida García Morales y calle Aldama, frente a la terminal de autobuses, en razón de esto, es fundamental el otorgamiento de una concesión. En virtud de lo anterior, se ordena la publicación del presente acuerdo, por una sola vez en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en un periódico de circulación en la Entidad, a costa del interesado, con el fin de que en un plazo de quince días contados a partir de la última publicación, las personas que pudiesen resultar afectadas presenten sus observaciones. -----

--- **ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C. LIC. MARCO ANTONIO YANAJARA MORA, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.** -----

----- **NOTIFIQUESE:** -----

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-

CONVENIO AUTORIZACIÓN No. 21-03-98 PARA LA CREACIÓN DE FRACCIONAMIENTO TIPO COLONIA POPULAR "NUEVO LUIS B. SANCHEZ", DEL CENTRO DE POBLACIÓN LUIS B. SANCHEZ MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. FLORENCIO DÍAZ ARMENTA, CON LA INTERVENCIÓN DEL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MARTÍN FRANCISCO RODRÍGUEZ ESTRELLA, DEL C. DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA ING. MANUEL OSORIO ENCINAS Y DEL SINDICO MUNICIPAL MARIO ALBERTO GUEVARA RODRÍGUEZ, A QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SE LES DENOMINARA "EL H. AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE, CON LA COMPARECENCIA Y CONFORMIDAD DEL C. ERNESTO HERNÁNDEZ ISLAVA EN REPRESENTACIÓN DE LOS SEÑORES MANUELA CHA DE HERNANDEZ, GUADALUPE BERNABE HERNANDEZ CHA Y JUANA URÍAS MENDEZ COMO LO AMPARA PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN ESCRITURA PÚBLICA NUMERO MIL CIENTO CATORCE DE NOTARÍA PÚBLICA No. 12 LIC. SERGIO ROMERO MARTINEZ. Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL FRACCIONADOR", CONVENIO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

### DECLARACIONES

PRIMERA.- "EL FRACCIONADOR", acredita su personalidad de apoderado de los señores MANUELA CHA DE HERNANDEZ, GUADALUPE BERNABE HERNANDEZ CHA Y JUANA URIAS MENDEZ, con el primer testimonio de la Escritura pública número 1,114, de fecha 28 de febrero de 1990, otorgada ante el Notario Público No.12, Lic. Sergio Romero Martínez, con ejercicio y residencia en esta ciudad y manifiesta que sus representados tienen en propiedad el predio denominado lote 22 fracción oeste, Colonia Coahuila, ubicado en el municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, propiedad de Guadalupe Bernabé Hernández, como se acredita con certificado de inafectibilidad agrícola expedido por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo propietario que otorga el poder señalado sobre el inmueble rústico y que presenta las medidas y colindancias siguientes:

SEGUNDA.- Ambas partes declaran que el presente convenio lo celebran con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 5 fracción II, 9 fracción XI y 90 de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora.

Al norte: 500 metros con dren de la S.A.R.H.

Al sur: 500 metros con lote No. 22 de la Sra. Irene Morales Vda. De Vallejo y Julio Atondo Hurtado.

Al este: con lote No. 22 de Ernesto Hernández Islava

Al oeste: 200 metros con poblado de "Luis B. Sanchez".

Conformando dicho terreno una poligonal con superficie de 100,000.00 M2,

según se describe gráficamente en el plano No. 1 que se anexa al presente convenio para que surta los efectos legales correspondientes.

TERCERA.- Declara "EL FRACCIONADOR", haber firmado convenio (Anexo 1), con el H. Ayuntamiento con fecha de trece de septiembre de 1993 transmitiendo dominio libre de todo gravamen del 20% de la propiedad mencionada a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, lo que representa 2-00-00 hectáreas, reservándose para la propiedad el restante 80% que significa 8-00-00 hectáreas. La transmisión de dominio de las dos hectáreas mencionadas, se hizo con la finalidad de que se construyera escuela preparatoria, comprometiéndose el municipio a proporcionar al propietario de los terrenos restantes, asesoría legal a efecto de cambiar el régimen de la tenencia de la tierra y a proporcionar asesoría para gestionar la introducción de servicios de infraestructura.

Así mismo declara "EL FRACCIONADOR" que la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora utilizó únicamente 1-41-24 hectáreas de las 2-00-00 hectáreas mencionadas, por lo que el resto a fraccionar es 8-58-76 hectáreas como se muestra en plano anexo. (Anexo 2).

CUARTA.- Reconoce el Ayuntamiento, haberse aprobado en cabildo, el Acuerdo Número 171 del 30 de Julio de 1997 donde se reconoce como reserva la propiedad de 8-00-00 Has. Del Sr. Ernesto Hernández Islava para que disponga de ellas autorizándole su enajenación por medio de venta de lotes sin servicio a corto plazo previo cumplimiento con los requisitos que para efecto exigen las leyes, reglamentos, circulares municipales, estatales y federales.

QUINTA.- Declara "EL FRACCIONADOR", que se dirigió por escrito al "H. AYUNTAMIENTO" de San Luis Río Colorado, Sonora, solicitando licencia de uso de suelo para un predio localizado en el sureste de esa ciudad.

A dicha solicitud correspondió una contestación expresada en el oficio de fecha 28 de abril de 1998, mismo que expidió el propio "H. AYUNTAMIENTO" dictaminando que el uso de suelo para el predio que nos ocupa, para vivienda por lo que se procedió a elaborar el proyecto integral de este Fraccionamiento.

SEXTA.- Así mismo declara "EL FRACCIONADOR", que se dirigió al Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, solicitando factibilidad de dotación de agua y desalojo de la misma, para el fraccionamiento que nos ocupa.

Con fecha 12 de junio de 1998 y mediante oficio, el citado Organismo dictaminó, que si cuenta con la disponibilidad de proporcionar dichos servicios.

A cada vivienda le corresponderá una toma de agua independiente y una descarga de aguas negras, siendo el Organismo Operador quien fijara las disposiciones a las que se sujetara el diámetro de las mismas.

SÉPTIMA.- Ambas partes aceptan, que a pesar de autorización del Cabildo

del XX Ayuntamiento en el sentido de autorizar a " LA FRACCIONADORA", para la venta de lotes sin servicios, " LA FRACCIONADORA", en convenio con el organismo operador del agua potable, dotará con el servicio de agua a los lotes a fraccionar.

OCTAVA.- Declara " LA FRACCIONADORA", que en cumplimiento a prescripciones exigidas por la autoridad competente, se elaboró el proyectos de Agua Potable para el Fraccionamiento, firmándose un convenio con el Organismo Operador de tal modo que el establecimiento del servicio de agua se realizará en la medida que se realice la enajenación de los lotes previéndose que el proceso de enajenación se realice por etapas y secciones de acuerdo al convenio mencionado que forma parte del presente, de tal modo que se establezca el servicio para cualquier lote enajenado en un plazo de 30 días a partir del momento en que se realice la compraventa.

NOVENA.- Acepta el ayuntamiento a promover la instalación del resto de los servicios en el fraccionamiento mediante el procedimiento de concertación de obra pública a medida que los habitantes del fraccionamiento organizadamente lo soliciten.

#### CLÁUSULAS

PRIMERA.- Por medio del presente instrumento, el "H. AYUNTAMIENTO" autoriza a "LA FRACCIONADORA", para que esta lleve a cabo el Fraccionamiento del predio a que se refieren las declaraciones QUINTA Y SEXTA, del presente instrumento, mismas que se tienen por reproducidas en

esta cláusula para todos los efectos legales.

SEGUNDA.- El Fraccionamiento que se autoriza mediante este convenio, será tipo COLONIA POPULAR habitacional denominado Fraccionamiento "NUEVO LUIS B. SANCHEZ" y el uso de sus lotes será única y exclusivamente habitacional, aprobando el "H. AYUNTAMIENTO" los planos, especificaciones y presupuestos presentados por "LA FRACCIONADORA" mismos que se anexan al presente convenio para que formen parte integrante del mismo, de la siguiente manera:

- A).- Escritura publica No. 1114 volumen número 21 de notario público No. 2 del este municipio, donde se otorga poder al representante legal, bajo el No. 1.
- B).- Escritura publica No. 3,421, vol.XLIII mediante la cual acreditan la propiedad del terreno, descrita en las declaraciones QUINTA Y SEXTA, bajo el No. 2.
- C).- Oficio para la factibilidad de dotación de Agua Potable y desalojo de la misma, bajo el No. 3.
- D).- Oficio de aprobación del Anteproyecto del Fraccionamiento, por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, bajo el No.4.
- E).- Convenio de la "FRACCIONADORA" con el Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de la Ciudad de San Luis Río Colorado Sonora para la dotación de Agua Potable No. 5.

- F).- Oficio de aprobación factibilidad de electrificación, por parte de la Comisión Federal de Electricidad, bajo el No. 6.  
G).- Licencia de uso de suelo, bajo el No. 7.

- H).- Plano poligonal del terreno, bajo el No. 12. (ver plano 1)  
I).- Plano de lotificación y usos del suelo, bajo el No. 14. (ver plano 2)  
J).- Plano de localización, bajo el No. 11. (ver plano 3)  
K).- Plano de trazo de manzanas, bajo el No. 15. (ver plano 3)  
L).- Plano de vialidad y nomenclatura, bajo el No. 16. (ver plano 3)  
M).- Plano de la Red de agua potable, bajo el No. 17. ( ver plano 4)

El contenido gráfico y literal de los anexos descritos en el párrafo anterior, se tienen por reproducidos en esta cláusula para todos los efectos legales.

TERCERA.- De acuerdo a lo previsto por el artículo 91 fracción IV de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, el proyecto presentado por "LA FRACCIONADORA" y que consta gráficamente en el anexo No. 6 de este convenio, consistirá en la participación del predio mencionado en la cláusula PRIMERA, en manzanas, lotes y calles, teniendo todos los lotes acceso a la vía pública, y que de acuerdo a las necesidades del propio proyecto, serán de superficie variable, asentándose a continuación los datos numéricos de las manzanas, cantidad de lotes por manzana, área vendible y de donación, así como el número de lotes.

#### CUADRO DE USO DEL SUELO

ÁREA VENDIBLE HABITACIONAL.....	50,511.69M2- 50.51%
AREA COMERCIAL .....	02,240.00M2- 02.24%
AREA DE DONACION	
EQUIPAMIENTO URBANO.....	14,124.00M2-14.12%
AREA VERDE.....	02,382.34M2-02.38%
ÁREA DE VIALIDAD.....	32,981.97M2-32.99%
ÁREA A DESARROLLAR.....	100,000.00M2-100%
NUMERO DE LOTES.....	237 LOTES

"LA FRACCIONADORA" se obliga a respetar los datos consignados en el párrafo anterior, mismos que solo podrán ser modificados previa autorización del "H. AYUNTAMIENTO", otorgada conforme a lo dispuesto por las normas jurídicas en vigor.

CUARTA.- Para los efectos de los artículos 140 y 155 fracciones I y II de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, ambas partes convienen en que para que "LA FRACCIONADORA" pueda proceder en la enajenación de los lotes del Fraccionamiento a que se refiere este convenio, deberá recabar previamente la autorización de la Dirección de desarrollo Urbano y Ecología, quien solo podrá otorgarla:

- I).- Si la "FRACCIONADORA" presenta el boletín Oficial del Gobierno del

Estado, donde aparezca publicado el convenio Autorización del Fraccionamiento que nos ocupa, así como la constancia de haberse inscrito en el Registro Publico de la Propiedad y de Comercio Correspondiente.

QUINTA.- Asimismo, "LA FRACCIONADORA" se obliga a solicitar en su momento, ante el "H. AYUNTAMIENTO" de San Luis Río Colorado, Sonora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 154 de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, autorización para la publicidad destinada a promover la venta de lotes marcados con uso habitacional exclusivamente del Fraccionamiento que se autoriza mediante el presente convenio. Así como incluir en la publicidad que a través de cualquier medio de comunicación se realice, el nombre o la clave de autorización que para efectos publicitarios expida "EL H. AYUNTAMIENTO". Si dentro del Fraccionamiento que se autoriza se pretende dar un uso diferente al asignado a los lotes de acuerdo a la cláusula SEGUNDA del presente convenio, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, no otorgara la Licencia de Construcción correspondiente.

Asimismo "LA FRACCIONADORA" instruirá al Fiduciario para que este ceda al Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, las áreas que ocupen las calles, avenidas y pasos considerados dentro del Fraccionamiento que se autoriza, así como el mobiliario y equipo con que se hayan dotado.

Dichas áreas de donación, para todos los efectos legales, entraran de pleno derecho al dominio publico del "H. AYUNTAMIENTO" y estarán reguladas por lo dispuesto en la Ley Orgánica de Administración Municipal.

SEXTA.- Todas las partes de la urbanización deberán conservar siempre el uso asignado en este Convenio, mismas que solo podrán modificarse por el "H. AYUNTAMIENTO" cuan existan razones de interés social que así lo justifiquen.

SÉPTIMA.- El cumplimiento de las prevenciones contenidas en los artículos 137 y 138 de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, "LA FRACCIONADORA" se obliga a ordenar por su propia cuenta la publicación del presente convenio en el boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y a inscribirlo en el registro publico de la propiedad y del comercio del distrito judicial correspondiente, a fin de que surtan plenamente sus efectos la traslación de dominio de las superficie mencionadas en la cláusula DÉCIMA SÉPTIMA, contando con un plazo máximo de treinta días a partir de la firma del presente convenio, para tal acción.

OCTAVA.- "LA FRACCIONADORA" se compromete a que la lotificación autorizada mediante este convenio no será sujeta a subdivisión, así como también se obliga a insertar en los contratos traslativos de dominio que celebre con respecto a los lotes del fraccionamiento que se autoriza, una cláusula en la que el adquirente quede obligado a mantener indivisible la totalidad de la superficie del lote adquirido y utilizarlo para las actividades que se mencionan en la cláusula SEGUNDA de este convenio, misma que se tiene por reproducida en esta cláusula como si se hubiese insertado a la letra para todos

los efectos legales a que haya lugar.

NOVENA.- Asimismo, "LA FRACCIONADORA" se compromete a insertar en los contratos traslativos de dominio que celebre con respecto a los lotes del Fraccionamiento que se autoriza, una cláusula en la que el adquirente quede obligado a obtener por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, el permiso correspondiente previo de llevar a cabo cualquier obra de construcción, modificación, ampliación, reconstrucción o demolición en su caso, sobre el lote de su propiedad, así como respetar las restricciones de construcción que para tal efecto establecen las Leyes, programas y reglamentos que rigen la materia.

DECIMA.- El fraccionador se compromete a fijar un precio máximo por lote equivalente a 350 salarios mínimos.

DÉCIMA PRIMERA.- En caso de que "LA FRACCIONADORA" incumpla una o más de las obligaciones establecidas a su cargo en el presente convenio o derivadas de la Ley, el "H. AYUNTAMIENTO" de San Luis Río Colorado Sonora, podrá declarar la rescisión del presente instrumento en forma unilateral y administrativamente, ejerciendo las facultades que le confiere las Leyes en vigor sobre la materia.

DÉCIMA SEGUNDA.- En caso de inconformidad por parte de "LA FRACCIONADORA", y con la rescisión declarada en los términos de la cláusula anterior, el "H. AYUNTAMIENTO" de San Luis Río Colorado Sonora y "LA FRACCIONADORA" se someterán en forma voluntaria a la competencia y jurisdicción del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora, quien en plenitud de jurisdicción podrá resolver la controversia aplicando en lo conducente, las disposiciones del capítulo III de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora.

Leído que fue el presente convenio y enterados del alcance y fuerza legal del mismo, ambas partes lo ratifican y firman en seis ejemplares en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, a los 11 días del mes de noviembre de 1998.- AL MARGEN IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.- San Luis R. C., Sonora.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA.- ING. FLORENCIO DIAZ ARMENTA.- RUBRICA.- AL MARGEN CENTRAL IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.- San Luis R. C., Son.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- LIC. MARTIN F. RODRIGUEZ ESTRELLA.- RUBRICA.- AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.- EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.- ING. MANUEL OSORIO ENCINAS.- RUBRICA.- AL MARGEN CENTRAL INFERIOR UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SINDICATURA MUNICIPAL.- San Luis R.C. Sonora.- EL SINDICO MUNICIPAL.- C. MARIO ALBERTO GUEVARA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- POR LA FRACCIONADORA.- ERNESTO HERNANDEZ ISLAVA.- RUBRICA.-

M43 42

.....



**\* E D I C T O \***

- - - En Hermosillo, Sonora, a veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-----

- - -Radicóse expediente número T.U.A.28.-475/98, promovido por MIGUEL ANGEL AVILA MARTINEZ, en el juicio de Reconocimiento de Derechos Agrarios por Sucesión del extinto LUCIO AGUILAR CHAVEZ, relativo al poblado LA VICTORIA, Municipio de HERMOSILLO, Sonora, dictóse acuerdo fechado veintiséis de junio del presente año, ordenándose emplazar a juicio a MARIA GUADALUPE AGUILAR DE DIAZ.-----

- - - Haciéndosele saber que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal Agrario, ubicado en Monterrey y Yañez 190, en Hermosillo, Sonora copias de traslado de la demanda y anexos, a la cual deberán manifestar lo que a su interés convenga a más tardar en la audiencia de Ley, verificándose con fecha el próximo **JUEVES DIEZ DE DICIEMBRE, A LAS DOCE HORAS**, en la sede de dicho Tribunal, de conformidad artículos 185 de la Ley Agraria, en la que se recibirán y desahogarán pruebas ofrecidas, debiendo comparecer asesorada legalmente, presentar testigos y peritos que pretendan ser oídos; en el entendido que de no comparecer se tendrán por ciertas las afirmaciones hechas por la parte actora, de igual forma señale domicilio en esta Ciudad donde oír y recibir notificaciones, de no ser así las subsecuentes y aún las de carácter personal se realizarán en los estrados de este Tribunal. lo anterior con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria.-----

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- DISTRITO 28.- HERMOSILLO, SONORA.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA.- RUBRICA.-

F25 39 42

**JUICIOS EJECUTIVOS  
MERCANTILES**

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE MANUEL FRANCISCO SALCIDO NAVARRO y MARIA LUISA NAVARRO VIUDA DE SALCIDO, EXPEDIENTE 5360/93, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: A).- LOTE NUMERO 6 DEL TERRENO DENOMINADO NORIA DE ROMO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, SONORA, SUS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES CON UNA SUPERFICIE DE 758-01-90 HECTAREAS Y QUE COLINDA: AL NORTE, CON LOTE NUMERO 5; AL SUR CON TERRENO DE LA PLAYA Y EL AGUILA; AL ESTE, CON TERRENO COCORAQUI; Y AL OESTE CON LOTE NUMERO 4 DEL MISMO PREDIO DE LA NORIA DE ROMO. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE URES, SONORA, BAJO NUMERO 1363 VOLUMEN XXIII, SECCION PRIMERA. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$1'124,900.00 (UN MILLON CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CON DESCUENTO DEL VEINTE POR CIENTO Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD QUE RESULTE.- B).- PREDIO RUSTICO DENOMINADO TIERRA DE MANUEL NACHÓ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 16-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, PREDIO EL DESMONTE DE ESPERANZA R. DE SALCIDO; SUR, LA HILAREÑA, EL RINCO y EL NARANJO; ESTE, CALLEJON DE SAN PEDRO; y AL OESTE, RIO DE SONORA. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$140,300.00 (CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CON DESCUENTO DEL VEINTE POR CIENTO Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD QUE RESULTE. C).- PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA CAÑA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 4-00-00 HECTAREAS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, CON MANUEL SALCIDO MENDOZA; SUR, TIERRA LA HILAREÑA; ESTE, CON LA CAÑA DE DOLORES S. DE BOTILLER; Y AL OESTE, TIERRA EL NARANJO. SIRVIENDO

COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$69,300.00 (SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CON DESCUENTO DEL VEINTE POR CIENTO Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD QUE RESULTE. LOS DOS INMUEBLES ANTERIORMENTE DESCRITOS SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE URES, SONORA, BAJO EL NUMERO 5785 DE LA SECCION PRIMERA VOLUMEN XXXVIII.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 23 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A1715 40 41 42

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. ANA LOURDES MALDONADO SALAZAR, C. MARIA EVELINA MALDONADO MOLINA DE ACUNA, C. ANA EVELINA ACUNA MALDONADO, C. JOSE ROBERTO ACUNA MALDONADO, C. EDUARDO ADALBERTO ACUNA MALDONADO.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 797/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ARMANDO REYNA SALIDO, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO. S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, S.A. DE C.V., EN CONTRA USTEDES y OTROS, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL HOY JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS AL RUBRO CITADO, QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O PARA HACER PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, POR LA CANTIDAD DE: \$6'013,604.00 (SEIS MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO; Y NO VERIFICANDO DICHO PAGO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA AL ACTOR; ASIMISMO, PARA QUE DICHOS DEMANDADOS SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO

HACERLO ASI, EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO, PARA QUE LE SEAN ENTREGADAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-  
A1716 40 41 42

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1013/96, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANPAIS, S.A. EN CONTRA DE ANA JOSEFINA AVILA DE SALIDO y LEONARDO SALIDO PEREZ, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 50% DEL PREDIO URBANO CON SUPERFICIE DE 2456.65 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 83.62 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, EN 100.21 METROS CON CALLE NORBERTO AGUIRRE PALANCARES; AL ESTE, EN 33.95 METROS CON PERIFERICO PONIENTE; Y AL OESTE, EN 27.48 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 164,052 VOLUMEN 290, SECCION I. AVALUO: \$2'211,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.).- 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DEL PREDIO URBANO CON SUPERFICIE DE 5-00-00 HECTAREAS, COLINDA: AL NORTE, EN 100 METROS CON PROPIEDAD DE ARCELIA M. DE RODRIGUEZ; AL SUR, EN 100 METROS CON KILOMETRO 13.5 DE LA CARRETERA HERMOSILLO-BAHIA KINO; AL ESTE, EN 500 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD; Y AL OESTE, EN 500 METROS CON PROPIEDAD DE ARCELIA M. DE RODRIGUEZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 157,823 VOLUMEN 279 DE LA SECCION I. AVALUO: \$275,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- LOTE DE TERRENO URBANO SIN CONSTRUCCION CONSISTENTE EN LOTE 7 MANZANA II, CUARTEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN ANTONIO, SUPERFICIE DE 373.80 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 8; AL SUR, EN 25.00 METROS CON CALLE SAN MIGUEL; AL ESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE 6; Y AL OESTE, EN 15.00 METROS CON CALLE CAPRI. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO

102,954 VOLUMEN 186, SECCION I. AVALUO: \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- LOTE DE TERRENO URBANO SIN CONSTRUCCION CONSISTENTE EN LOTE 8 MANZANA II, CUARTEL RESIDENCIAL SAN ANTONIO, SUPERFICIE DE 348.90 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 1; AL SUR, EN 25.00 METROS CON LOTE 7; AL ESTE, EN 14.00 METROS CON LOTES 2 Y 6; Y AL OESTE, EN 14.00 METROS CON CALLE CAPRI. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 102,954 VOLUMEN 186 SECCION I. AVALUO: \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION CON SUPERFICIE DE 1200 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 30.00 METROS CON CALLE AGUASCALIENTES; AL SUR, EN 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE JUANA VIUDA DE LADRIERE; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON GABRIEL PERLA; Y AL OESTE EN 40.00 METROS CON CALLE LICENCIADO GANDARA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 127,700 VOLUMEN 228 SECCION I. AVALUO: \$1'200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 6 MANZANA 20 CUARTEL FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL CENTENARIO, SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE DOCTOR AGUILAR; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTES 10 y 11; AL ESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 7; Y AL OESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 5. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 161,977 VOLUMEN 287 SECCION I. AVALUO: \$372,000.00 (TRECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 11 MANZANA XX, LOCALIZACION FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL CENTENARIO, SUPERFICIE 385.50 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 12.85 METROS CON LOTES 6 y 7; AL SUR, EN 12.85 METROS CON CALLE VIENA; AL ESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 10; Y AL OESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 12. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 111,134 VOLUMEN 200 SECCION I. AVALUO: \$675,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A CADA UNO DE LOS INMUEBLES DESCRITOS, UBICADOS TODOS EN ESTA CIUDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.

N° 42

JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-  
A1717 40 41 42

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA  
EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE.- TERCERA  
ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO ORDINARIO  
MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SERFIN,  
S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE  
CARLOS DE JESUS ESQUER RODRIGUEZ,  
EXPEDIENTE 2274/97, TRAMITADO ANTE EL  
JUZGADO TERCERO MERCANTIL DE  
HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS  
OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA  
VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA QUE  
TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE  
DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: A).- CASA  
HABITACION UBICADA EN LA CALLE CAMELIA  
NUMERO 480 ENTRE LAS CALLES OLIVARES Y  
LOPEZ DEL CASTILLO EN LA COLONIA LUIS  
ENCINAS, CONSTRUIDA EN EL LOTE DE TERRENO  
URBANO MARCADO CON EL NUMERO 7 DE LA  
MANZANA 148 DEL CUARTEL XII DE ESTA  
CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225 METROS  
CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS  
CON CALLE CAMELIA; AL SUR, EN 10.00  
METROS CON LOTE 25; AL ESTE, EN 22.50  
METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE, EN 22.50  
METROS CON LOTE 6 DE LA MISMA MANZANA.  
INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO  
181,033 VOLUMEN 321 DE LA SECCION PRIMERA  
EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1991.- B).- LOTE DE  
TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 8 DE LA  
MANZANA 148, DEL CUARTEL XII DEL FUNDO  
LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE  
225 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN  
10.10 - METROS CON CALLE; AL SUR, 10.10  
METROS CON LOTE 26; AL ESTE, EN 22.50  
METROS CON LOTE 9; Y AL OESTE, EN 22.50  
METROS CON LOTE 7 DE LA MISMA MANZANA.-  
C).- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL  
NUMERO 9 DE LA MANZANA 148 DEL CUARTEL  
XII, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, EN LA  
SIGUIENTE FORMA: TOMANDO COMO PUNTO DE  
PARTIDA LA ESQUINA NOROESTE DE DICHO  
SOLAR, SE MIDIERON HACIA EL ESTE 10.10  
METROS, DE ALLI SE MIDIERON HACIA EL SUR  
22.50 METROS; DE ESTE PUNTO HACIA EL  
OESTE, 10.10 METROS Y POR ULTIMO SE  
MIDIERON HACIA EL NORTE HASTA  
ENCONTRAR EL PUNTO DE PARTIDA, 22.50  
METROS QUEDANDO CERRADO EL PERIMETRO  
DEL SOLAR, CON SUPERFICIE DE 225.00  
METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON  
CALLE; AL SUR, CON LOTE 27; AL ESTE, CON  
LOTE 10; Y AL OESTE, CON LOTE 8. LOS DOS  
INMUEBLES ANTERIORMENTE DESCRITOS SE

ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO  
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO,  
BAJO EL NUMERO 174,290 VOLUMEN 309 DE LA  
SECCION PRIMERA, CON FECHA 16 DE ENERO DE  
1991. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE  
LA CANTIDAD DE: \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL  
PESOS 00/100 M.N.) CON DESCUENTO DEL  
VEINTE POR CIENTO, Y SERA POSTURA LEGAL  
LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE  
LA CANTIDAD QUE RESULTE, SIN SUJECION A  
TIPO, OBSERVANDOSE EL PROCEDIMIENTO  
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 462 DEL CODIGO  
PROCESAL CIVIL SONORENSE.- HAGASE  
PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.-  
HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 30 DE 1998.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
MARTHA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-  
A1729 40 41 42

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN  
SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA  
PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL  
DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA PARTE  
INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL,  
DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA  
MERCANTIL A LOS C.C. ALVARO LIMON LEON y  
MARIA GUADALUPE PEREZ GARZA, EN EL  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE LA  
CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL  
NUMERO DE EXPEDIENTE 522/98 POR LO QUE EL  
C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS  
DEMANDADOS, DE QUIENES RECLAMA EL PAGO  
DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN  
LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 y 5 DE SU ESCRITO  
INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE  
UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y  
JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y  
PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA:  
SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE  
EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN  
OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL  
IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES  
CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS  
ARTICULOS 1070 Y 1396 DEL CODIGO DE  
COMERCIO; HACIENDOSE SABER QUF  
CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA  
DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA  
PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A  
DAR CONTESTACION A LA DEMANDA  
ENTABLADA EN SU CONTRA, ASIMISMO, PARA  
QUE DICHS DEMANDADOS SEÑALEN  
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y  
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUF  
DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO  
LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES  
NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER  
PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO  
DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS  
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE  
CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL  
CODIGO DE COMERCIO, EN LA INTELIGENCIA

DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 14 DE 1998.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- A1740 40 41 42

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL, DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL AL C. CARLOS ALFONSO LEON BALDERRAMA, EN EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 524/98 POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, DE QUIENES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 y 5 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA: SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 Y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO; HACIENDOSE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASIMISMO, PARA QUE DICHO DEMANDADO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A

LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 14 DE 1998.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.- A1741 40 41 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL, DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL A LOS C.C. MARIO GUADALUPE CORRALES CURIEL y MARIA ELENA VALENZUELA GARCIA, EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 556/98 POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS, DE QUIENES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 y 5 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA: SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 Y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO; HACIENDOSE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASIMISMO, PARA QUE DICHO DEMANDADOS SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 14 DE 1998.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1742 40 41 42

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA****EDICTO :**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 466/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA JOSE ROSARIO AMAVIZCA MARTINEZ y ALICIA VALDEZ VARELA DE AMAVIZCA.- ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL UBICADO EN EL LOTE 26 DE LA MANZANA 23, SITO EN CALLE CHIHUAHUA ENTRE GUERRERO E HIDALGO DE ESTA CIUDAD DEL FUNDO LEGAL DE CIUDAD OBREGON, CON SUPERFICIE DE 350.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 35.50 METROS CON LOTE NUMERO 25; AL SUR, EN 35.50 METROS CON LOTE NUMERO 27; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON CALLEJON REPUBLICA DE COLOMBIA (ANTES CALLEJON SONORA); Y AL OESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE CHIHUAHUA. VALOR AVALUO: \$331,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- TERRENO URBANO LOCALIZADO EN FRACCION ESTE DEL LOTE 25 DE LA MANZANA 23 DEL FUNDO LEGAL, SITO EN CALLEJON REPUBLICA DE COLOMBIA NUMEROS 116 Y 118 SUR DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON FRACCION LOTE 24; AL SUR, EN 15.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE NUMERO 26; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON CALLEJON REPUBLICA DE COLOMBIA (ANTES SONORA); Y AL OESTE, EN 10.00 METROS CON FRACCION PONIENTE DEL LOTE 25. VALOR AVALUO: \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS DICIEMBRE DOS DE 1998, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$391,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR TOTAL AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-  
A1756 40 41 42

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL**

DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

**EDICTO :**

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMER ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE

LUBRICANTES INTEGRALES DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE 131/89, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL, HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DEL MUEBLE: VEHICULO MARCA CHEVROLET, TIPO TONELADA, MODELO 1979, COLOR BLANCO Y AZUL, SERIE NUMERO 3003TJM103689, REGISTRO FEDERAL DE VEHICULOS 496866, PLACAS VY-0753. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE DICHA CANTIDAD.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DE 1998.- SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-

A1758 40 41 42

**JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA****EDICTO :**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 43/97, FLORA BUJANDA FIGUEROA VS. FRANCISCO ARVIZU LEON, SEÑALARONSE 09:00 HORAS 27 NOVIEMBRE DE 1998 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, MUEBLES: VEHICULO MARCA VAM-RAMBLER, AMERICAN, 1979, SERIE 9BYK18692 VERDE, VALOR: \$6,000.00.- TELEVISOR SANYO COLOR 27 PULGADAS, SERIE V7140819860571, VALOR: \$2,500.00.- VIDEOSASERTERA MARCA RCA, VHS, SERIE 639591504, MODELO UR508N, VALOR: \$1,000.00.- MUEBLE MADERA PARA TELEVISOR, CAFE, DOS PUERTAS, VALOR: \$200.00.- SALA INDIVIDUAL, DOS, TRES PERSONAS, GRIS AZUL, ROSA CREMA, VALOR: \$600.00.- VIDEOSASERTERA EMMERSON, VHS, SERIE 9091171101, VALOR: \$100.00.- TELEVISOR COLOR, 21 PULGADAS, SAMSUNG, SERIE RC39B02628, VALOR: \$400.00.- LAVADORA AUTOMATICA EASY, SERIE 9210M, MODELO LAE4000, VALOR: \$800.00.- GRABADORA DOBLE CASSETERA, RADIO AM-FM, CD. SERIE 000-40911695, VALOR: \$600.00.- RECAMARA TODA MADERA PINO, CAFE OSCURO, RESPALDO, TOCADOR CON DOS PUERTAS, TRES CAJONES, LUNA CON MARCO, DOS BUROS PUERTA AL FRENTE, COMODA CINCO CAJONES, VALOR: \$3,000.00.- \$13,500.00 (TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO TOTAL AVALUO PERICIAL. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-

A1760 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 378/93, PROMOVIDO POR BANAMEX, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EN CONTRA DE ALEJANDRO MENDEZ CANASTILLO y RAMONA FIGUEROA DE MENDEZ, CONVOCANDOSE A POSTORES Y SEÑALANDO EL C. JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE CABORCA, SONORA, LAS 10:00 HORAS DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DE LOS BIENES INMUEBLES SIGUIENTES: 1.- FRACCIONES NUMEROS 1 y 5 DE TERRENO RUSTICO PROPIO PARA AGRICULTURA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 50-43-95 HECTAREAS DENOMINADO LA MOSCA O LA CALERA, QUE MIDE Y COLINDA, EL LOTE NUMERO 01, CON SUPERFICIE DE 21-35-12 HECTAREAS; AL NORTE CON LOTE NUMERO 05; AL SUR, CON LA CALERA; AL ESTE CON RIO ASUNCION; Y AL OESTE, CON LOTE NUMERO 02.- LOTE NUMERO 05, CON SUPERFICIE DE 29-08-83 HECTAREAS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE CON ADELINA PINO DE TREVOR; AL SUR, CON LOTE NUMERO 04; AL ESTE, CON LOTE NUMERO 01; Y AL OESTE CON LOTE NUMERO 02, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO 24,158 DE LA SECCION I, VOLUMEN 49 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1987.- CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES: 2.5 KILOMETROS DE CANAL REVESTIDO DE CONCRETO, CON CAPACIDAD DE CONDUCCION DE 150 L.P.S. Y UNA PILA PARA DESCARGAR DE POZO PROFUNDO, CONSTRUIDA CON PIEDRA Y MEZCLA DE CAL Y ARENA, ENJARRE INTERIOR DE CEMENTO, QUE MIDE 3.80 X 3.80 X 2.00 METROS, SIN PROBLEMAS DE FILTRACION. CON POZO NUMERO 84-18 REGISTRADO ANTE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, CON PROFUNDIDAD DE 500 PIES Y GASTO HIDRAULICO DE 80 LITROS POR SEGUNDO.- INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, EN LA REGION DE LISTA BLANCA, A 14 KILOMETROS DE CABORCA POR CARRETERA PAVIMENTADA DE LA REGION EL DESEOS, Y A LA DERECHA EN 2.5 KILOMETROS POR TERRACERIA TRANSITABLE TODO EL AÑO.- 2.- LOTE NUMERO 05 DENOMINADO LOS ARROJOS O LA GARITA, TERRENO ABIERTO AL CULTIVO DESMONTADO Y EMPAREJADO, CON SUPERFICIE DE 58-57-24 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 700.00 METROS CON RIO ASUNCION; AL SUR, EN 410.00 METROS

CON LOTE NUMERO 04; AL ESTE, EN 585.00 METROS Y 577.00 METROS CON MIGUEL OLAIS; Y AL OESTE, EN 1169.40 METROS CON SIERRA DE LOS ANDES, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO EN CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO 24,159 SECCION I, VOLUMEN 49 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1987.- INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, EN LA REGION LOS ARROJOS A 14.4 KILOMETROS DE CABORCA, POR CARRETERA PAVIMENTADA AL DESEO Y A LA DERECHA EN 8.5 KILOMETROS PASANDO POR LOS PREDIOS 01 Y 05 DE LA MOSCA O LA CALERA. PRECIO QUE SERVIRA DE BASE PARA REMATE EN EL PRIMER INMUEBLE ANTES DESCRITO SERA: N\$638,776.50 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.) Y RESPECTO DEL SEGUNDO INMUEBLE SERA: N\$87,858.60 (OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 60/100 M.N.), SEGUN AVALUO PERICIAL PRACTICADO. EN EL ENTENDIDO QUE LA POSTURA LEGAL DEL PRESENTE REMATE SERA AQUELLA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNA DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS MENOS EL 20%.- H. CABORCA, SONORA, OCTUBRE 21 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-  
A1762 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1500/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS PARRA ENRIQUEZ EDMUNDO Y ANA MARCKY ROBLES RUIZ DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$294,873.03 (SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINE EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD

Nº 42

DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MIERCOLES 1 DE JULIO DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1763 41 42 43

-----  
**JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1548/97, PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, EN CONTRA DE SEÑOR LUIS ALFONSO LOPEZ CELIS Y MARIA DE LOS ANGELES VALENZUELA COLORES, SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1998 TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION CON CLAVE CATASTRAL 360001221006, CUARTEL COLONIA CENTRO, LOCALIZACION EN CALLE OAXACA NUMERO 88 ORIENTE, SUPERFICIE DE 263.50 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 8.50 METROS CON CALLE OAXACA; AL SUR, EN 8.50 METROS CON PREDIO PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE, EN 31.00 METROS CON RESTO DE PREDIO QUE SE SUBDIVIDE; Y AL OESTE, EN 31.00 METROS CON PREDIO PROPIEDAD PARTICULAR Y RESTO DEL PREDIO QUE SE SUBDIVIDE, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 29163 DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 95, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$217,200.00, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 6 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.- A1764 41 42 43

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2689/97, PROMOVIDO POR MARTIN TORRES PACHECO VS. RAFAEL CONTRERAS VALENZUELA, SEÑALANDOSE ONCE HORAS DIA 02 DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: VEHICULO FORD CAMION F-250 117" MODELO 1992, COLOR AZUL, CON SERIE AC"LMK-76993. SIRVIENDOSE DE BASE PARA REMATE: \$20,000.00.-

COMO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 5 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.- A1766 41 42 43

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2387/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS GARCIA FIGUEROA ISRAEL Y CAMPA HERRERA DE GARCIA ELIZABETH DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$208,135.14 (SON: DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 14/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA OPIENIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARTES 23 DE JUNIO DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.- A1774 41 42 43

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 3006/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS CORONADO CADENA JOSE, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN

TOTAL DE: \$211,842.10 (SON: DOSCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se le haran conforme a derecho, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposicion en la secretaria segunda de este juzgado.- HERMOSILLO, SONORA, MIERCOLES 1 DE JULIO DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A1775 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1718/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS VELAZQUEZ GONZALEZ SERGIO Y ANA MARIA ESTHELA BUSTAMANTE TEJADA DE VELAZQUEZ, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$284,455.49 (SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se le haran conforme a derecho, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposicion en la secretaria segunda de este juzgado.- HERMOSILLO, SONORA, MIERCOLES 1 DE JULIO DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A1776 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 3010/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS FELIX LEON FRANCISCO JAVIER y TIRADO BOJORQUEZ JUANA LYDIA, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$106,181.14 (SON: CIENTO SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 14/100 M.N.) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se le haran conforme a derecho, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposicion en la secretaria segunda de este juzgado.- HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A1777 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2512/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS NAJERA MATA RENE y AGUIRRE VAZQUEZ MARIA CRISTINA, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$ 328,213.52 (SON: TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 52/100 M.N.) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA

QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se le harán conforme a derecho, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría Auxiliar de este Juzgado.- HERMOSILLO, SONORA, VIERNES 12 DE JUNIO DE 1998.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-  
A1778 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 676/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS CABALLERO FLORES FEDERICO y VALENZUELA TARANGO ALICIA, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$211,061.53 (SON: DOSCIENTOS ONCE MIL SESENTA Y UN PESOS 53/100 M.N.) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINE EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se le harán conforme a derecho, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría Segunda de este Juzgado.- HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A1779 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE

LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2443/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS GRIJALVA MOLINA EDNA, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$354,766.59 (SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 59/100 M.N.) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINE EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se le harán conforme a derecho, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría Primera de este Juzgado.- HERMOSILLO, SONORA, MIERCOLES 1 DE JULIO DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-  
A1780 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1503/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS LUNA CAMACHO MARIO y CARDENAS VELASCO CARMEN YARERI, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$250,331.64 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 64/100 M.N.) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINE EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, YA

QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MIERCOLES 1 DE JULIO DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-  
A1781 41 42 43

.....  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2941/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS VILLA ORDUÑO ARMANDO y DOMINGUEZ CASTRO MARIA DE LA CRUZ, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$360,375.78 (SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N.) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINE EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA AUXILIAR DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1998.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-  
A1782 41 42 43

.....  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2927/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS

ORTIZ AMEZQUITA JOSE MANUEL y BALLESTEROS OTHON DE ORTIZ ISAURA, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$128,612.98 (SON: CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 98/100 M.N.) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINE EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARTES 23 DE JUNIO DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-  
A1783 41 42 43

.....  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1244/98, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS LIZARRAGA VIDAL CIRO Y ZAVALA SANDOVAL DE LIZARRAGA MARIA LUISA, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$449,018.66 (SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DIECIOCHO PESOS 66/100 M.N.) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINE EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE

N° 42

JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SABADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1784 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2359/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS CAMOU LEON RICARDO, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$453,669.41 (SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N.) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.- A1785 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2945/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ROMERO TELLEZ MARIA DEL REFUGIO Y CONSTANTINO MARTINEZ FABIAN, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE

HACEN UN TOTAL DE: \$117,058.99 (SON: CIENTO DIECISIETE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MIERCOLES 1 DE JULIO DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.- A1786 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2920/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS BALLESTEROS GUZMAN RICARDO y LOPEZ RIVAS DE BALLESTEROS ELSA IRENE, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: 160,172.63 (CIENTO SESENTA MIL CIENTO SETENTA Y DOS 63/100 UNIDADES DE INVERSION) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1787 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

C. MARIO ALONSO QUIÑONES LEYVA.- EN EXPEDIENTE 1171/97, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTED ANTE ESTE JUZGADO, EL C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLO COMO SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$155,284.59 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 59/100 M.N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA; Y EN CASO DE QUE NO VERIFIQUE DICHO PAGO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO SEÑALE PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDO DE QUE SI NO HACE DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA; COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO SITO EN EL EDIFICIO DEL ESTADO LOCALIZADO EN CALLE CAMPILLO, ENTRE CALLES HIDALGO E INGENIEROS DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS, O A Oponer LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE PARA ELLO, EFECTO PARA EL QUE SE LE EMPLAZA POR ESTE MEDIO Y QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE SI NO LO HACE ASI LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES, INCLUSIVE LAS PERSONALES SE LE HARAN Y SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- LO COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A1805 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

C. ARMANDO AUGUSTO CASTRO BOLIO y BLANCA MARINA VASQUEZ LOPEZ DE CASTRO.- EN EXPEDIENTE 1181/97, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTEDS ANTE ESTE JUZGADO, EL C. JUEZ

MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLOS COMO SE LES REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$176,873.91 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 91/100), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA; Y EN CASO DE QUE NO VERIFIQUEN DICHO PAGO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO SEÑALE PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDO DE QUE SI NO HACEN DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA; COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO SITO EN EL EDIFICIO DEL ESTADO LOCALIZADO EN CALLE CAMPILLO, ENTRE CALLES HIDALGO E INGENIEROS DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS, O A Oponer LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN PARA ELLO, EFECTO PARA EL QUE SE LE EMPLAZA POR ESTE MEDIO Y QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE SI NO LO HACE ASI LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES, INCLUSIVE LAS PERSONALES SE LES HARAN Y SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- LO COMUNICO A USTEDS PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A1806 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

C. LAURA JEUNISER PINO MARTINEZ.- EN EXPEDIENTE 1537/97, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTED ANTE ESTE JUZGADO, EL C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLO COMO SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$122,551.42 ( CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 42/100 M.N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA; Y EN CASO DE QUE NO VERIFIQUE DICHO PAGO A LA PARTE

Nº 42

ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO SEÑALE PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDO DE QUE SI NO HACE DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA; COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO SITO EN EL EDIFICIO DEL ESTADO LOCALIZADO EN CALLE CAMPILLO, ENTRE CALLES HIDALGO E INGENIEROS DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS, O A Oponer las excepciones que tuviere para ello, efecto para el que se le emplaza por este medio y quedan a su disposicion las copias de traslado en la Secretaria Primera de Acuerdos de este Juzgado, y señale domicilio en esta ciudad de Nogales, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, apercibido de que si no lo hace así las notificaciones posteriores, inclusive las personales se le haran y surtirán efectos por lista de acuerdos fijada en estrados de este Juzgado.- LO COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-

A1807 42 43 44

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**  
**CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.-** EN EL EXPEDIENTE 4914/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO DE BANCA CONFIA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE FRANCISCO ARVAYO ARELLANO, ALEJANDRO ARVAYO LUNA, FRANCISCO ARVAYO LUNA, MATILDE LUNA CORDOVA DE ARVAYO Y MARIA DE LOURDES CABRERA ZARATE, EL C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIEZ DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO DIEZ DE LA MANZANA XI DE LA PRIMERA SECCION DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL RAQUET CLUB DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 343.87 METROS CUADRADOS QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 2 Y EN 8.00 METROS CON LOTE 3; AL SUR, EN 14.25 METROS CON RUMBO AL ESTE CON AVENIDA ATLETISMO, RUMBO AL NORTE, EN 1.50

METROS Y RUMBO AL ESTE EN 0.75 METROS CON AREA DE TRANSFORMADOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD; AL ESTE, EN 21.50 METROS CON LOTE NUMERO 11; Y AL OESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE NUMERO 9. VALOR COMERCIAL: \$1'030,000.00 (UN MILLON TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- B).- LOTE DE TERRENO SIN NUMERO Y SUS CONSTRUCCIONES DE LA MANZANA 1-A CUARTEL NUMERO 9, CON SUPERFICIE DE 382.25 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 19.40 METROS CON CALLE ZACATECAS; AL SUR, EN 9.27 METROS Y 10.59 METROS CON LOTE D; AL ESTE, EN 20.62 METROS CON LOTE B; Y AL OESTE, EN 18.50 METROS Y 2.10 METROS CON CALLE IGNACIO ROMERO Y LOTE D. VALOR COMERCIAL: \$405,000.00 (CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- C).- LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION, MARCADO CON EL NUMERO 12 DE LA MANZANA 131 DEL CUARTEL 12, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 5; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA PERIMETRAL; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTES 13 Y 14; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 11. VALOR COMERCIAL: \$184,900.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO(SIC) NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE PARA LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES MENOS EL VEINTE POR CIENTO SOBRE LOS VALORES ANTES INDICADOS, POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-

A1808 42 43 44

-----  
**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

**EDICTO :**  
**EXPEDIENTE NUMERO 3564/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARTIN NOE MENDEZ MENDEZ AMAYA y ROSA MARIA RUBIO ECHAVE DE MENDEZ, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, QUE ES EL LOTE 04 DE LA MANZANA 08 DEL FRACCIONAMIENTO LA REFORMA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 237.50 METROS CUADRADOS, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE FRANCISCO ZARCO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 11; AL ESTE, EN 23.75 METROS CON LOTE 05; Y AL OESTE, EN 23.75 METROS CON LOTE NUMERO TRES, CON VALOR SEGUN AVALUO DE: \$185,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO**

POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL SEGUN AVALUO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 28 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-

A1809 42 43 44

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR AL SEÑOR EDUARDO ARTURO MARTINEZ MURRIETA.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE LA PERSONA ANTES ANOTADA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS HABLES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, O BIEN EL PAGO DE LO RECLAMADO A LA PARTE ACTORA, Y QUE TIENE EL PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO Y EN CASO DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA, ASI MISMO EN ESE TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES SE HARAN POR ESTRADOS; EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DEL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 272/96.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 20 DE 1997.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-

A1810 42 43 44

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 417/94, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE FELIZARDO PABLOS ZAYAS, ARTURO RAMOS PABLOS, GUSTAVO DE LA PEÑA DINGFELDER, NORA MARCELA PABLOS BORQUEZ y MARIA DE LOURDES PABLOS ZAYAS. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1998, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- FRACCION DE TERRENO PARA AGRICULTURA

DEL PREDIO EL CUBO, DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 30-00-00 HECTAREAS, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORESTE, EN 363.78 METROS CON ESTHER ALICIA PEREYDA; AL SURESTE EN 1112.00 METROS CON NORA M. PABLOS B.; AL NOROESTE, EN 1112.00 METROS CON GUSTAVO DE LA PEÑA; Y AL SUROESTE, EN 363.98 METROS CON JOSE ANTONIO DAVILA PAYAN. INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 26,871 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 52, A NOMBRE DE ARTURO RAMOS PABLOS.- 2.-FRACCION DE TERRENO PARA AGRICULTURA DEL PREDIO EL CUBO, DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORESTE, EN 242.52 METROS CON ESTHER A. PEREYDA; AL SURESTE, EN 1112.00 METROS CON ARTURO RAMOS PABLOS; AL NOROESTE, EN 1113.00 METROS CON MARIA DE LOURDES PABLOS; Y AL SUROESTE, EN 242.65 METROS CON JOSE ANTONIO DAVILA PAYAN. INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 26,872 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 52, A NOMBRE DE GUSTAVO DE LA PEÑA DINGFELDER.- 3.-FRACCION DE TERRENO PARA AGRICULTURA DEL PREDIO EL CUBO, DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 30-00-00 HECTAREAS, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORESTE, EN 363.78 METROS CON ESTHER A. PEREYDA; AL SURESTE, EN 1112.00 METROS CON MARIA DE LOS ANGELES MORENO; AL NOROESTE, EN 1112.00 METROS CON ARTURO RAMOS P.; Y AL SUROESTE, EN 363.98 METROS CON JOSE ANTONIO DAVILA PAYAN. INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 26,873 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 52. A NOMBRE DE NORA MARCELA PABLOS BORQUEZ.- 4.- FRACCION DE TERRENO PARA AGRICULTURA DEL PREDIO EL CUBO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORESTE, EN 242.54 METROS CON ESTHER A. PEREYDA; AL SURESTE, EN 1113.00 METROS CON GUSTAVO DE LA PEÑA; AL NOROESTE, EN 1113.00 METROS CON JESUS FELIX LOPEZ Y RAUL ZAVALA; Y AL SUROESTE, EN 243.00 METROS CON JOSE ANTONIO DAVILA PAYAN. INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 26,874 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 52. A NOMBRE DE MARIA DE LOURDES PABLOS ZAYAS.- LAS CUATRO FRACCIONES DE TERRENO ANTES DESCRITAS CONFORMAN UNA SOLA UNIDAD PARA LA EXPLOTACION AGRICOLA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 100-00-00 HECTAREAS, QUE CUENTA COMO MEJORA UN POZO PARA RIEGO AGRICOLA CON EL NUMERO ECONOMICO AHM-08, QUE ARROJAN UN AVALUO TOTAL: \$916,804.50 (NOVECIENTOS DIECISEIS MIL

N° 42

OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 50/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, NOVIEMBRE 5 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-  
A1811 42 43 44

.....

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 926/96, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA NOE DOMINGUEZ PERALTA y LOURDES AGUILAR TIRADO DE DOMINGUEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION LOTE 24, MANZANA 27, URBANIZABLE 6 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 205.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO ESQUINA SURESTE LOTE 24, CON RUMBO NORTE SE MIDEN 24.50 METROS PARA LLEGAR PUNTO 1; RUMBO NORTE SE MIDEN 20.50 METROS PARA LLEGAR PUNTO 2; RUMBO PONIENTE SE MIDEN 10.00 METROS PARA LLEGAR PUNTO 3; RUMBO SUR SE MIDEN 20.50 METROS PARA LLEGAR PUNTO 4; Y RUMBO ORIENTE SE MIDEN 10.00 METROS PARA LLEGAR PUNTO 1 Y CERRAR ASI POLIGONO QUE NOS OCUPA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIEZ DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1828 42 43 44

.....

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 616/97, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. EN CONTRA DE ANA MARIA MITANI RICCI y OTRA, EL C. JUEZ ORDENO SACAR REMATE LOS SIGUIENTES: PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO FRACCIONES NORTE DE LOS SOLARES NUMEROS 41 y 43 DE LA MANZANA 84 DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 312.50 METROS CUADRADOS.- PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO

FRACCION SUR DE LOS SOLARES NUMERO 41 y 43 DE LA MANZANA 84 DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 312.00 METROS CUADRADOS.- AMBOS QUE FORMAN UNA SOLA UNIDAD Y CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS DESCRITAS EN AVALUOS RESPECTIVOS A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, VALUADOS EN: \$635,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES GARCIA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1849 42 43 44

.....

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 638/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA COMERCIO, S.A. DE C.V., SEÑOR ENRIQUE KURI HENAINÉ Y SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES GALLARDO ZAMORANO DE KURI, ANTE EL H. JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EL JUEZ SEÑALO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y EDIFICACIONES EN EL CONSTRUIDAS, SIENDO ESTE EL NUMERO 15 DE LA MANZANA XLVIII-C DEL FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 178.50 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.50 METROS CON LOTE 10; AL SUR, EN 10.50 METROS CON CALLE PIMERIA ALTA; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 14; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON QUINTA LAS CANORAS. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL NUMERO 146,572 VOLUMEN 261 DE LA SECCION PRIMERA.- PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$404,000.00 (SON: CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 10 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-  
A1852 42 43 44

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA**

**EDICTO :**

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 203/96, RELATIVO A JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ, COMO APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE INDUSTRIAL DE ANZA, S.A. DE C.V., LUIS GERARDO DIAZ ENCINAS, MARIA DEL CARMEN FLORES CRUZ DE DIAZ, ANTONIO CAÑEDO MORENO y JOSEFINA TADDEI GARCIA DE CAÑEDO, SEÑALARONSE LAS DOCE HORAS DEL DIA 08 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE Y CONSTRUCCIONES UBICADAS EN AVENIDA OBREGON NUMERO 343 LOTE NUMERO 11 MANZANA NUMERO 176 FUNDO LEGAL CANANEA, SONORA, INSCRITA REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 5614 VOLUMEN 20, INDICE INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 1969, A NOMBRE DE LUIS GERARDO DIAZ ENCINAS y MARIA DEL CARMEN CRUZ DE DIAZ; AREA TOTAL 800.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20 METROS CON AVENIDA OBREGON; AL SUR, 20 METROS CON CALLEJON ALLENDE; AL ESTE, 40 METROS CON LOTE NUMERO 09; AL OESTE, 40 METROS CON CALLE DECIMA NOVENA. SOBRE EL CUAL EXISTE CONSTRUCCION CASA HABITACION CONSTA 3 RECAMARAS, SALA COMEDOR, COCINA, PASILLOS DE DISTRIBUCION, COCHERA CON TECHO, BANQUETAS EXTERIORES, JARDIN Y PATIO, CON CUARTO DE UTILERIA EN PARTE POSTERIOR, BARDEADA CON BLOCK DE CONCRETO, CON VALOR DE: \$415,000.00 (CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) SEGUN AVALUOS.- LOTE Y CONSTRUCCIONES UBICADOS EN AVENIDA OBREGON NUMERO 94 LOTE NUMERO 08 MANZANA NUMERO 31, FUNDO LEGAL CANANEA, SONORA, INSCRITA REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 5118 VOLUMEN 42, SECCION PRIMERA, A NOMBRE DE ANTONIO CAÑEDO MORENO y JOSEFINA TADDEI GARCIA DE CAÑEDO, AREA TOTAL DE 400.00 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10 METROS CON CALLEJON BRAVO; AL SUR, 10 METROS CON AVENIDA OBREGON; AL ESTE, 40 METROS CON LOTE NUMERO 06; Y AL OESTE, 40 METROS CON LOTE NUMERO 10, SOBRE EL CUAL EXISTE CONSTRUCCION CASA HABITACION CONSTA DE 3 RECAMARAS, SALA COMEDOR, COCINA, CUARTO PARA TV, DOS BAÑOS, PASILLO DE DISTRIBUCION, PORCHE Y COCHERA CON

TECHO, JARDIN, BANQUETAS EXTERIORES Y PATIOS, CON CUARTO DE HERRAMIENTA EN PARTE POSTERIOR, CON MEDIO BAÑO, CON VALOR SEGUN AVALUOS DE: \$272,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANOTADAS.- CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-

A1866 42 43 44

**JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

EXPEDIENTE 906/98, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BRUNO ZAVALA PARRA EN CONTRA DE MA. TERESA BARCELO GARCIA, C. JUEZ ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE VEHICULO CHRYSLER, GRAN CHEROKEE, 1994, SERIE 1J4G258Y5RC273873, PLACAS DE SONORA VTK8924. SIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS), Y POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SEÑALANDOSE LAS 11:30 HORAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1998, SE CONVOCAN POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 6 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA E. FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-

A1791 41 42 43

**AVISOS NOTARIALES**

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 48  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

AVISO NOTARIAL :  
POR ESCRITURA PUBLICA 11,978 DEL VOLUMEN 167, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1998, QUEDO RADICADA EN ESTA NOTARIA LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GERMAN HAROS MARTINEZ. LA SEÑORA TERESA HAROS ARAIZA, HEREDERA Y ALBACEA ACEPTO DICHO CARGO Y MANIFESTO QUE PROCEDERA A LA FORMALIZACION DEL INVENTARIO. HAGO DEL CONOCIMIENTO PUBLICO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 24 DE 1998.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 48.- LIC. AGUSTIN RAMIREZ ROMO.- RUBRICA.-

A1856 42 45

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LIC. ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE 1002/97. SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A DESARROLLOS PROMOCIONALES ROCA, S.A. DE C.V., MEDIANTE PUBLICACION QUE SE HAGA POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL INDEPENDIENTE Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA Y OPGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTAS SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO AUN LAS DE CARACTER PERSONAL HACIENDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION VI DEL ARTICULO 171 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-  
A1718 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LIC. ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE 998/97. SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A DESARROLLOS PROMOCIONALES ROCA, S.A. DE C.V., MEDIANTE PUBLICACION QUE SE HAGA POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL INDEPENDIENTE Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA Y OPGA LAS

EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTAS SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO AUN LAS DE CARACTER PERSONAL HACIENDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION VI DEL ARTICULO 171 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-  
A1719 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1305/97 EN DONDE SE ORDENA REQUERIR AL DEMANDADO JESUS ALBERTO SENDER REYNA, EN SU CALIDAD DE ACREDITADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-

A1747 40 41 42

-----  
**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1526/97 EN DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS ALEJANDRO GOMEZ HERNANDEZ Y MARIA ISABEL MARTINEZ RAMIREZ DE GOMEZ, EN SU CALIDAD DE ACREDITADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.- RUBRICA.-

A1748 40 41 42

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 306/94 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOS, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE TIBERIO GERARDO HERNANDEZ MEDINA Y OTROS. EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMER

ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION PREDIO URBANO LOTE 18, MANZANA 22, CON SUPERFICIE DE 81.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 4.50 METROS CON LOTE 8; AL SUR, EN 4.50 METROS CON ANDADOR D; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 17; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 19. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$95,600.00 (SON: NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA.- RUBRICA.-

A1735 40 42

-----  
**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: FRANCISCO RUBEN PATIÑO TAPIA Y MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ JIMENEZ DE PATIÑO.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., CONTRA FRANCISCO RUBEN PATIÑO TAPIA, NUMERO EXPEDIENTE 1567/97. JUEZ ORDENA SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA INMUEBLE Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN AVENIDA EL TRINCHERAS NUMERO 20, ESTA CAPITAL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL CORTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 29; AL SUR, 7.00 METROS CON AVENIDA TRINCHERAS; AL ESTE, 19.00 METROS CON LOTE 8; AL OESTE, 19.00 METROS CON LOTE 10. SUPERFICIE 133.00 METROS CUADRADOS POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$122,000.00 (SON: CIENTO VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SEÑALANDOSE TENGA VERIFICATIVO LOCAL ESTE TRIBUNAL REMATE REFERENCIA 11:00 HORAS 7 DICIEMBRE 1998. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-

A1749 40 42

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOAQUIN DURAZO ARVIZU, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA CREMI, S.A. DE C.V., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 987/98. SE ORDENO REQUERIR A LA EMPRESA DEMANDADA MB FERRETERIA LOS VALLES, S.A. DE C.V., EN SU CALIDAD DE ACREDITADA A FIN DE QUE

N° 42

EN EL PLAZO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLA QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR ACUIJADA.- RUBRICA.- A1765 41 42 43 .....

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: KARLA ROMERO LOPEZ.- EXPEDIENTE NUMERO 366/97 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE USTED, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE H. TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA Y OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME PERTINENTES ADEMAS PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARA CONFORME A DERECHO EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU ENTERA DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.- A1812 42 43 44 .....

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 552/96 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LIC. ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS C.C. ABRIL MORALES JOSE ANGEL Y ANA LAURA RODRIGUEZ DIAZ DE ABRIL. SE DICTO CON FECHA 3 DE AGOSTO DE 1998, SENTENCIA DEFINITIVA ORDENANDOSE LA PUBLICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 60 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION APELE LA RESOLUCION EN COMENTO, SI ESE ES SU DESEO LOS CUALES A CONTINUACION SE TRANSCRIBEN: PRIMERO.- ESTE JUZGADOR HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- EL APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ACREDITO SU ACCION HIPOTECARIA REAL Y PERSONAL QUE ENTABLO EN CONTRA DE JOSE ANGEL ABRIL MORALES Y ANA LAURA RODRIGUEZ DIAZ DE ABRIL, MIENTRAS QUE A LOS DEMANDADOS SE LES DECLARO REBELDES, EN CONSECUENCIA; TERCERO.- SE CONDENA A ABRIL MORALES JOSE MANUEL Y ANA LAURA RODRIGUEZ DIAZ DE ABRIL, A CUBRIR A LA ACTORA CANTIDAD DE: \$102,539.50 (CIENTO DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$1,677.18 (SON: UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON 18/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE PAGOS DE SEGUROS. QUINTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD: \$227.48 (SON: DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON 48/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y NO CUBIERTOS POR EL CAPITAL INSOLUTO VENCIDO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA. SEXTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN ORIGINADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION. SEPTIMO.- PARA EL CASO DE LOS DEMANDADOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TERMINO DE CINCO

DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE ESTADO LA MISMA, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE HIPOTECA. OCTAVO NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO SENTENCIO Y FIRMO EL C. LICENCIADO PEDRO GARCIA MORENO, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL POR EL C. LICENCIADO CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS, SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1847 42

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

## EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 597/96 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LIC. ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS C.C. FIGUEROA CASTILLO LUIS ALFONSO. SE DICTO CON FECHA 3 DE AGOSTO DE 1998, SENTENCIA DEFINITIVA ORDENANDOSE LA PUBLICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 60 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION APELE LA RESOLUCION EN COMENTO, SI ESE ES SU DESEO LOS CUALES A CONTINUACION SE TRANSCRIBEN: PRIMERO.- ESTE JUZGADOR HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- EL APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ACREDITO SU ACCION HIPOTECARIA REAL Y PERSONAL QUE ENTABLO EN CONTRA DE LUIS ALFONSO FIGUEROA CASTILLO Y REBECA GONZALEZ OCHOA DE FIGUEROA, MIENTRAS QUE A LOS DEMANDADOS SE LES DECLARO REBELDES, EN CONSECUENCIA; TERCERO.- SE CONDENA A FIGUEROA CASTILLO LUIS ALFONSO Y REBECA GONZALEZ OCHOA DE FIGUEROA, A CUBRIR A LA ACTORA CANTIDAD DE: \$107,299.07 (SON: CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 07/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$2,006.13 (SON: DOS MIL SEIS PESOS CON 13/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGOS DE SEGUROS. QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD: \$227.48 (SON: DOSCIENTOS

VEINTISIETE PESOS CON 48/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y NO CUBIERTOS POR EL CAPITAL INSOLUTO VENCIDO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA. SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN ORIGINADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION. SEPTIMO.- PARA EL CASO DE LOS DEMANDADOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE ESTADO LA MISMA, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE HIPOTECA. OCTAVO NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO SENTENCIO Y FIRMO EL C. LICENCIADO PEDRO GARCIA MORENO, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL ANTE EL C. LICENCIADO CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS, SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1848 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1235/97 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANPAIS, S.A., CONTRA ANTONIO AMPARO MEDINA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UNIFAMILIAR, LOTE 35, MANZANA 118, DENTRO DEL CORREDOR URBANO CIUDAD OBREGON- ESPERANZA, MUNICIPIO CAJEME, SONORA, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.50 METROS LOTE 51 (CUADRILATERO VI ANTIGUA COLONIA COCORIT); SUR, 6.50 METROS CALLE PASEO DEL VALLE; ESTE, 20.00 METROS LOTE 36; OESTE, 20.00 METROS LOTE 34. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES: \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, CATORCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 15 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A1858 42 44

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1578/97 PROMOVIDO POR EL SEÑOR JORGE LUIS CAMPOS LUGO, APODERADO DE CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO CONTRA JESSE GADDIEL VALENCIA GARCIA Y ROSA ELISA GARCIA MARTINEZ. ORDENOSE REMATAR SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN PREDIO URBANO Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA LOZALIZADA EN EL LOTE NUMERO 3, DE LA MANZANA NUMERO 17 DEL FRACCIONAMIENTO SOCHILOA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 192.00 METROS CUADRADOS. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS 10:00 HORAS DEL 01 DE FEBRERO DE 1999. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$84,600.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 26 DE 1998.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.- A1855 42 44

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1218/97 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANPAIS, S.A. CONTRA JESUS CASTRO RENDON. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 6, MANZANA 108, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CORREDOR URBANO OBREGON- ESPERANZA SITIO CALLE CARLOS CONANT MALDONADO NUMERO 930 SUR, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 05; SUR, 20.00 METROS LOTE 07; ESTE, 6.344 METROS LINEA CURVA CALLE CARLOS CONANT M.; OESTE, 6.656 METROS LINEA CURVA LOTE 23. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES: \$62,000.00 (SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SIETE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 2 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A1859 42 44

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1240/97 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANPAIS, S.A. CONTRA GERARDO SASTRE IRIARTE E IVONNE SYMONDS GONZALEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 28, MANZANA 119, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE SUPERFICIE 130.010 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 29; SUR, 20.00 METROS LOTE 27; ESTE, 6.293 METROS PASEO DE LA BARRANCA; OESTE, 6.709 METROS LINEA CURVA LOTES 16 Y 17. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CUATRO DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 5 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A1860 42 44

**JUICIOS DECLARATIVOS DE  
PROPIEDAD****JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE 1461/98 NORMA ZULEMA MONTOYA GALLEGOS Y JESUS HUMBERTO MONTOYA GALLEGOS, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA BUENOS AIRES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 640.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 16.00 METROS CALLE SIERRA ENCANTADA; SUR, 16.00 METROS LOTE NUMERO 4; ESTE, 40.00 METROS CALLE SIERRA MADRE OCCIDENTAL; OESTE, 40.00 METROS LOTES 3 Y 2. TESTIMONIAL NUEVE QUINCE HORAS VEINTITRES NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A1736 40 41 42

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE 1462/98 MARTHA AUDITH DEL CID VALDEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA EMPALME NOGALES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 400.50 METROS CUADRADOS: NORTE, 5.00 METROS

CALLE PLANCHA PLATA; NORESTE, LINEA QUEBRADA 2.00, 23.75 METROS LOTE 7 MANZANA B; SUR, 25.00 METROS TERRENO BALDIO; ESTE, 10.05 METROS LOTES 33 Y 34; OESTE, 20.00 METROS LOTE 24. TESTIMONIAL DIEZ HORAS DIEZ DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1737 40 41 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1593/98 TOMAS AGUIRRE GARCIA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA LOS VIRREYES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 262.50 METROS CUADRADOS: NORTE, 25.00 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 25.00 METROS CALZADA LOS VIRREYES; ESTE, 7.00 METROS TERRENO BALDIO; OESTE, 14.00 METROS LOTE BALDIO 6 MANZANA 6. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS VEINTISIETE NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
A1738 40 41 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1463/98 JOSE ALBERTO HIGUERA RAMIREZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA LOMAS DE NOGALES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 474.87 METROS CUADRADOS: NORTE, 14.40 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 17.00 METROS CALLE VENUS; ESTE, 29.15 METROS CALLE 7 DE NOVIEMBRE; OESTE, 25.60, 3.60 METROS PROPIEDAD RUBEN TOLANO VILLA. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS VEINTITRES NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1739 40 41 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO.- EDUARDO NESTOR SILVA MEXIA.- EN JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIO SU CONTRA Y OTRO, JOSE VICENTE ANASTASIO SANTOS DERBEZ, EXPEDIENTE 393/97, JUZGADO SEGUNDO RAMO CIVIL HERMOSILLO, C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER QUE CUENTA CON

UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA QUE PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO NO HACERLO SE LE HARAN MEDIANTE CEDULA SE FIJE EN ESTRADOS DE JUZGADO AUN LAS PERSONALES, TERMINO EMPEZARA CORRER A PARTIR DIA SIGUIENTE DE ULTIMA PUBLICACION COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 6 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-  
A1788 41 42 43

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA  
EDICTO :

NOTIFICACION Y CITACION A: RAYMUNDO RAMIREZ PALAFOX.- EXPEDIENTE 530/98 RADICOSE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION DE RENTAS PROMOVIDO POR NADINE ARCELIA RODRIGUEZ MONTEMAYOR, EN FAVOR DE USTED Y SE LE CITA PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A RECIBIR O VER DEPOSITAR LA SUMA DE SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS POR CONCEPTO DE PAGO DE OCHO MESES DE RENTA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO A SEPTIEMBRE DE 1998, COMO CONSECUENCIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE LA CONSIGNANTE TIENE CELEBRADO CON USTED RESPECTO DEL LOCAL C-10 UBICADO EN CENTRO COMERCIAL PLAZA FRONTERA DE AGUA PRIETA, SONORA.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-  
A1800 41 42 43

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA  
EDICTO :

NOTIFICACION Y CITACION A: RAYMUNDO RAMIREZ PALAFOX Y DIANA GERTRUDIS SANTILLAN CORDERO.- EXPEDIENTE 531/98 RADICOSE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION DE RENTAS PROMOVIDO POR NADINE ARCELIA RODRIGUEZ MONTEMAYOR, EN FAVOR DE USTED Y SE LES CITA PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE H. JUZGADO A LAS TRECE TREINTA HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A RECIBIR O VER DEPOSITAR LA SUMA DE SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS POR CONCEPTO DE PAGO DE OCHO MESES DE RENTA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO A SEPTIEMBRE DE 1998, COMO CONSECUENCIA DEL CONTRATO DE

N° 42

ARRENDAMIENTO QUE LA CONSIGNANTE TIENE CELEBRADO CON USTED RESPECTO DEL LOCAL NUMERO 15 DEL CENTRO COMERCIAL DENOMINADO PLAZA OCOTILLO UBICADO EN CALLE 13 Y AVENIDA 20 DE AGUA PRIETA, SONORA.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-

1801 41 42 43

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA  
 EDICTO :

NOTIFICACION Y CITACION A: RAYMUNDO RAMIREZ PALAFOX.- EXPEDIENTE 529/98, RADICOSE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION DE RENTAS PROMOVIDO POR NADINE ARCELIA RODRIGUEZ MONTEMAYOR, EN FAVOR DE USTED Y SE LE CITA PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE H. JUZGADO A LAS TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A RECIBIR O VER DEPOSITAR LA SUMA DE SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS POR CONCEPTO DE PAGO DE OCHO MESES DE RENTA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO A SEPTIEMBRE DE 1998, COMO CONSECUENCIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE LA CONSIGNANTE TIENE CELEBRADO CON USTED RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN CALLE 13 ENTRE AVENIDAS 20 Y 21 DE AGUA PRIETA, SONORA.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-

A1802 41 42 43

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
 DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

PRESENTOSE ESTE JUZGADO ROMAN MONTOYA BORBON, PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 178/98 OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO PREDIO LA LADRILLERA, UBICADO CERRO COLORADO, COMISARIA POTRERO DE ALCANTAR, MUNICIPIO ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 6-60-00 HECTAREAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, FERNANDO MONTOYA; SUR, EJIDO EL COLORADO; NORESTE, FERNANDO MONTOYA Y EJIDO EL COLORADO; SURESTE, EJIDO EL COLORADO. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE LAS DIEZ HORAS DICIEMBRE SIETE AÑO CURSO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A1822 42 43 44

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
 DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

PRESENTOSE ESTE JUZGADO JOSE FERNANDO MONTOYA BORBON, PROMOVRIENDO JUICIO

DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 262/98, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO PREDIO RUSTICO LA CUESTA BLANCA, UBICADO CERRO COLORADO, MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 17-62-55 HECTAREAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, ROMAN MONTOYA BORBON; SUR, ESPERANZA MONTOYA; ESTE CAMINO REAL; OESTE, JUAN BOSCO YEPIZ Y PEDRO CORRAL. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE LAS DIEZ HORAS DICIEMBRE ONCE AÑO CURSO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A1823 42 43 44

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
 DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

PRESENTOSE ESTE JUZGADO CRISPIN GIL CORRAL, PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 180/98 OBJETO DECLARARSELE PREDIO RUSTICO LA PIEDRA BOLA, UBICADO CERRO COLORADO, COMISARIA POTRERO DE ALCANTAR, MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 9-07-43 HECTAREAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, HERMANOS MONTOYA BORBON; SUR, ARROYO MANOJAQUI; ESTE, ARROYO MANOJAQUI; OESTE, HERMANOS MONTOYA BORBON. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE LAS DIEZ HORAS DICIEMBRE OCHO AÑO CURSO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A1824 42 43 44

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
 DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

PRESENTOSE ESTE JUZGADO LOURDES, GILBERTO, JORGE FRANCISCO Y AMADO, DE APELLIDOS GIL LEYVA, PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 252/98 OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO PREDIO RUSTICO LA AGUA SALADA, UBICADO CERRO COLORADO, COMISARIA POTRERO DE ALCANTAR MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 54-41-16 HECTAREAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, RAMON GARCIA Y EJIDO EL COLORADO; ESTE, FLORENTINO ESPINOZA Y RAMON YEPIZ B.; OESTE, EJIDO EL COLORADO Y HERMANOS RAMOS BOURS. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE LAS DIEZ HORAS DICIEMBRE DIEZ AÑO CURSO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A1825 42 43 44

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
 DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

PRESENTOSE ESTE JUZGADO RAMON

YEPÍZ BALDERRAMA Y EVA GIL DE YEPÍZ, PROMOViendo JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIOS PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL CIBIRAL, UBICADO EN CERRO COLORADO COMISARIA DE POTRERO DE ALCANTAR DE ESTE MUNICIPIO CON SUPERFICIE DE 48-79-85 HECTAREAS Y SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, FLORENTINO ESPINOZA Y ALBERTO ZAVALA; SUR, HERMANOS RAMOS BOURS; ESTE, PEDRO CORRAL Y ANGEL YOCUPICIO; OESTE, HERMANOS GIL LEYVA. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE LAS DIEZ HORAS CATORCE DICIEMBRE AÑO CURSO.- EXPEDIENTE 271/98.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A1826 42 43 44

.....  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :  
PRESENTOSE ESTE JUZGADO GUADALUPE MONTOYA VALENZUELA PROMOViendo JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 251/98 OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO PREDIO RUSTICO EL HORNO, UBICADO CERRO COLORADO, COMISARIA POTRERO DE ALCANTAR, ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 58-00-00 HECTAREAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, PEDRO MONTOYA GIL; AL SUR, HERMANOS RAMOS; AL ESTE, TRINIDAD MONTOYA GIL; OESTE, ESPERANZA MONTOYA GIL, PEDRO CORRAL GIL Y RAMON M. YEPÍZ BALDERRAMA. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE DIEZ HORAS DICIEMBRE NUEVE AÑO CURSO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A1827 42 43 44

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1591/98, SAUL QUINTERO PORTILLO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA LOMAS DE FATIMA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 63.90 METROS CUADRADOS: NORTE, VERTICE; SUR, 7.10 METROS CALLE CAMINO PORTUGAL; ESTE, 18.90 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE; OESTE, 17.80 METROS TERRENO BALDIO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CUATRO DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1830 42 43 44

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1217/98, MARIA ASUNCION LLAMAS ALVAREZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 20.00 METROS PROPIEDAD MARIA MURRIETA; SUR, 20.00 METROS PROPIEDAD KINARDO GUEVARA; ESTE, 20.00 METROS CALLE DIEZ; OESTE, 20.00 METROS CALLE NUEVE. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS CUATRO DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1831 42 43 44

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1525/98 MARIA ISABEL HERRERA DE ISLAVA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 22.90 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 6.42 METROS ANDADOR; ESTE, 6.00 METROS TERRENO BALDIO; OESTE, 14.30 METROS TERRENO BALDIO Y AREA ESTACIONAMIENTO. TESTIMONIAL NUEVE QUINCE HORAS OCHO DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1833 42 43 44

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1460/98 MARIA OLIVIA INZUNZA ESPINOZA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 204.86 METROS CUADRADOS: NORTE, 20.60 METROS TERESA BORBON; SUR, 20.60 METROS MARIA JESUS ARANGO; ESTE, 10.00 METROS CALLE DIEZ; OESTE, 10.00 METROS CALLE NUEVE. TESTIMONIAL DIEZ HORAS SIETE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1834 42 43 44

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1566/98 CESAR JOSE DABDOUB ZARAGOZA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA GRANJA

Nº 42

ESTA CIUDAD SUPERFICIE 1,127.96 METROS CUADRADOS: NORTE, 78.00 METROS GABRIEL DABDOUB Y FAMILIA DABDOUB, Y 18.00 METROS SILVIA ROBLES; SUR, 56.85 METROS JOSE OLAIZ Y 7.55 METROS PRIVADA MAGDALENA; ESTE, 40.50 METROS CATALINA MACIAS; OESTE, 20.80, 4.00 Y 15.70 METROS JOSE OLAIZ, CALLE HERMOSILLO Y SILVIA ROBLES. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS ONCE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1835 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1613/98 ERNESTO MONTIEL CARRIZOSA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO PREDIO LOS COMEDORES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 6,300.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 120.00 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 120.00 METROS PROPIEDAD RICARDO ENCINAS OJEDA; ESTE, 35.00 METROS TERRENO BALDIO; OESTE, 70.00 METROS PERIFERICO. TESTIMONIAL DIEZ HORAS SIETE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1836 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1215/98 RAFAEL CASTRO LOPEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 195.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 9.75 METROS CALLE DIAGONAL CUARTA; SUR, 9.75 METROS TERRENO BALDIO; ESTE, 20.00 METROS PROPIEDAD MARIA TERESA RODRIGUEZ; OESTE, 20.00 METROS TERRENO BALDIO. TESTIMONIAL NUEVE QUINCE HORAS CUATRO DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1837 42 43 44

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 532/98 SERGIO GUTIERREZ CELAYA PROMOVIO VIA JURISDICCION VOLUNTARIA JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA DE FRACCION DE TERRENO UBICADO EN POBLADO EL CRUCERO MUNICIPIO IMURIS, SONORA,

SUPERFICIE 1,250.35 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 29.00 Y 1.75 METROS PROPIEDAD GILDARDO TAUTIMEZ; SUR, 30.10 Y 2.20 METROS PROPIEDAD MERCEDES DURON; ESTE, 41.45 METROS PROPIEDAD MERCEDES DURON Y GILDARDO TAUTIMEZ; OESTE, 43.40 METROS CALLE SIN NOMBRE. CITASE INTERESADOS COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS DESAHOGARASE TESTIMONIAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS TRES DICIEMBRE AÑO CURSO.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, NOVIEMBRE 10 DE 1998.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. BLANCA YOLANDA TORRES MONTES.- RUBRICA.-  
A1838 42 43 44

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :  
JOSE JUAN VELAZQUEZ ANDUJO, PROMOVIO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE 60/98 FIN SE DECLARE PRESCRITA SU FAVOR PREDIO RUSTICO DE UN PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL TRIGO DE MORENO, MUNICIPIO DE YECORA, SONORA, CON SUPERFICIE 9,025 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 80.00 METROS CON MARTHA COCONOR MARTINEZ; SUR, 100.00 METROS CON JOSEFINA AMAYA JIMENEZ; AL ESTE, 120.00 METROS CON ESPERANZA PALOMARES DE BECK; AL OESTE, 80.00 METROS CON MARTHA COCONOR MARTINEZ. JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.- SAHUARIPA, SONORA, NOVIEMBRE 6 DE 1998. LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1841 42 43 44

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :  
PEDRO LOPEZ CORDOVA, PROMOVIO EN REPRESENTACION DE ROSARIO MUÑOZ VALENZUELA Y ROGELIO ESPINOZA GARCIA, EN ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE 61/98 FIN SE DECLARE PRESCRITO SU FAVOR PREDIO RUSTICO DE UN PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL TRIGO DE MORENO, MUNICIPIO DE YECORA, SONORA, CON SUPERFICIE 9-27-57 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 385.64 METROS CON MARTHA COCONOR MARTINEZ; AL SUR, 294.30 METROS CON ESPERANZA PALOMARES DE BECK Y LUIS PEÑA LARA; AL ESTE, 295.26 METROS CON LUIS PEÑA LARA; AL OESTE, 237.86 METROS CON ESPERANZA PALOMARES DE BECK. JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN

ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.-  
SAHUARIPA, SONORA, NOVIEMBRE 6 DE 1998.-  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA  
MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1842 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA  
EDICTO :

RAMIRO GONZALEZ LEAL, PRESENTOSE A  
ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION  
AD PERPETUAM DECLARATIVO DE PROPIEDAD  
EXPEDIENTE NUMERO 809/95 OBJETO DE  
JUSTIFICAR POSESION RESPECTO AL BIEN  
INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN CARRETERA  
NAVOJOA, SAN IGNACIO DE ESTA CIUDAD  
CON SUPERFICIE DE 1-07-60 UNA HECTAREA  
SIETE AREAS SESENTA CENTEAREAS Y LA  
SIGUIENTE LOCALIZACION.-----

LADOS RUMBOS DISTANCIA COLINDANCIAS  
0-1 S-N 311.05 M. RAMIRO GONZALEZ  
LEAL.

1-2 W-E 21.70 M. CARRETERA SAN  
IGNACIO-NAVOJOA

2-3 N-S 100.00 M. FRACC. NORESTE DEL  
MISMO LOTE. CATARINO ONTIVEROS  
MOROYOQUI.

3-4 W-E 19.00 M. CON FRACCION NORESTE  
DEL MISMO LOTE. CATARINO  
ONTIVEROS MOROYOQUI.

4-5 N-S 211.05 M. CON LA SUC. DE MANUEL  
MOROYOQUI.

5-0 W-E 40.70 M. LOURDES GONZALEZ DE  
GONZALEZ.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION  
DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO  
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO, A  
LAS NUEVE HORAS DEL DIA 07 DE DICIEMBRE  
DEL AÑO EN CURSO.- NAVOJOA, SONORA,  
OCTUBRE 29 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA  
DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE  
REYES.- RUBRICA.-

A1843 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA  
EDICTO :

LILA CONCEPCION ESQUER QUIROZ,  
PRESENTOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO  
INFORMACION AD PERPETUAM DECLARATIVO  
DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 1701/97  
OBJETO DE JUSTIFICAR POSESION RESPECTO  
AL BIEN INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO  
COMO PREDIO CHIHUAHUITA DE ESTA CIUDAD  
CON SUPERFICIE DE 1-49-02 HECTAREAS Y LA  
SIGUIENTE LOCALIZACION:-----

LADOS RUMBOS DISTANCIA COLINDANCIAS  
0-1 22°00'SE 99.00 M. MIGUEL VARGAS  
CERVANTES.

1-2 17°47'SE 247.00 M. IDEM.

2-3 31°58"N 74.00 M. RIO MAYO.

3-4 21°55' 228.00 M. JULIO MENDOZA.

4-5 34°46'NW 82.00 M. IDEM.

5-0 53°25'SW 25.00 M. NAVOJOA PERIFERICO  
A CIUDAD OBREGON, SONORA.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION  
DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL  
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y  
COMERCIO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 04  
DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- NAVOJOA,  
SONORA, OCTUBRE 29 DE 1998.- C. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA  
INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A1844 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA  
EDICTO :

JUAN BAUTISTA ANGULO QUINTERO,  
PRESENTOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO  
INFORMACION AD PERPETUAM DECLARATIVO  
DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 1257/98,  
A FIN DE QUE DECLARE PRESCRITO A SU  
FAVOR INMUEBLE URBANO UBICADO POR LA  
CALLE FERNANDO MARQUEZ ENTRE ABASOLO  
Y MANUEL DOBLADO DE LA COLONIA TIERRA  
BLANCA DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA,  
SONORA, CONSISTENTE EN UN SOLAR DE UNA  
SUPERFICIE DE 625.00 METROS CUADRADOS  
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS  
CUADRADOS CON ANDRES AYALA E.; AL SUR,  
EN 25.00 METROS CUADRADOS CON MANUEL  
CONTRERAS; AL ESTE, EN 25.00 METROS  
CUADRADOS CON MARIA LUISA GUTIERREZ  
G.; AL OESTE, EN 25.00 METROS CON CALLE  
FERNANDO MARQUEZ. INFORMACION MANDOSE  
RECIBIR CITACION DE COLINDANTES,  
ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y DE COMERCIO, ENCARGADO DE  
SINDICATURA MUNICIPAL, TESTIMONIAL  
CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-  
NAVOJOA, SONORA, OCTUBRE 23 DE 1998.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A1853 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1531/98 MANUEL HUMBERTO  
FIGUEROA BARRON, PROMOVIO PRESCRIPCION  
ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN:  
INMUEBLE LOCALIZADO ESTA CIUDAD  
SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS:  
NORTE, 9.00 METROS CALLE CUARTA; SUR, 10.00  
METROS TERRENO BALDIO; ESTE, 20.00 METROS  
PROPIEDAD PRIVADA; OESTE, 20.00 METROS  
PROPIEDAD PRIVADA. TESTIMONIAL NUEVE  
HORAS ONCE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO  
DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO

Nº 42

BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1861 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 768/98 MARIA ELSA RUEDA HERNANDEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA ROSARIO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 960.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 32.00 METROS LOTES BALDIOS 1, 2, 3 MANZANA E; SUR, 32.00 METROS TERRENOS DE ALFONSO VILLASEÑOR; ESTE, 30.00 METROS TERRENO DE ALFONSO VILLASEÑOR; OESTE, 30.00 METROS CALLE MUNICIPIO CONCORDIA. TESTIMONIAL DOCE HORAS NUEVE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1862 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1567/98 ANITA ACUNA CORRAL, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA BELIZARIO DOMINGUEZ ESTA CIUDAD SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 25.00 METROS PROPIEDAD FAMILIA MARTINEZ Y 25.00 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE; SUR, 50.00 METROS CALLEJON ACCESO; ESTE, 8.00 METROS CALLE JESUS CURLANGO; OESTE, 8.00 METROS CALLE DE LA BELLOTA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS NUEVE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1863 42 43 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: PABLO FLORES MARCIAL.- RADICOSE JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA PROMOVIDO POR EMILIA CARRILLO NORIEGA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE 30 DIAS A PARTIR DE ESTA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDOSE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 690/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA

OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-  
A1869 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

C. PEDRO TELLEZ URQUIDEZ.- PRESENTE.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1721/92 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR AGUSTIN MORA LOZANO, EN CONTRA DE USTED, Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA. SEGUNDO.- LA ACTORA AGUSTIN MORA LOZANO, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION PRESCRIPCION POSITIVA INTENTADA EN LA VIA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DE PEDRO TELLEZ URQUIDEZ Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO. TERCERO.- SE DECLARA PROPIETARIO AL CIUDADANO AGUSTIN MORA LOZANO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO LOTE NUMERO 8 DE LA MANZANA 1054-B CON SUPERFICIE DE 487.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 21.50 METROS CON AVENIDA PUEBLA B; AL SUROESTE, EN 21.90 METROS CON LOTE NUMERO 05; AL SURESTE, EN 22.45 METROS CON LOTE NUMERO 09; Y AL NOROESTE, EN 22.45 METROS CON LOTE 07. EN IGUAL FORMA LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA A SU FAVOR. CUARTO.- SE ORDENA AL ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION NUMERO 3,881, VOLUMEN XIII, SECCION T.P. CON FECHA 12 DE ENERO DE 1983, DONDE APARECE EL INMUEBLE INSCRITO A NOMBRE DE PEDRO TELLEZ URQUIDEZ, Y EN SU LUGAR HAGA UNA NUEVA INSCRIPCION A FAVOR DE LA ACTORA AGUSTIN MORA LOZANO, UNA VEZ QUE QUEDE FIRME ESTE FALLO, EL CUAL DEBERA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD SIRVIENDO COMO TITULO DE PROPIEDAD AL ACCIONANTE. QUINTO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 251-V DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO. SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO PEDRO TELLEZ URQUIDEZ LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS DE ESTA CIUDAD, HACIENDOSELE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA

DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION. SEXTO.- NOTIFIQUESE A LAS PARTES Y HAGASE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS. ASI LO SENTENCIO Y FIRMA EL LICENCIADO MARCO ANTONIO GARCIA ROBLES, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, POR ANTE LA LICENCIADA MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS QUE DA FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JULIO 14 DE 1998. LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-  
A1854 42

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: JORGE GOMEZ MIRANDA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR VERONICA PANDURO DIAZ, HACIENDOLES SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1282/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-  
A1820 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: VICTOR MANUEL AGUILAR SOL.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA ESTEHER(SIC) VILLA TORUA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1875/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LETICIA SERRANO GENDA.- RUBRICA.-  
A1865 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
C. SANDRA PEGUEROS OVIEDO.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 531/98 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR CHRISTIAN URIEL ALVAREZ BARRIENTOS, CONTRA USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 10 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-  
A1728 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: GUILLERMO HERNANDEZ GUERRERO.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. SANDRA MARGARITA BELTRAN SALAS, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 2019/98.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1998.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-  
A1759 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
C. VICENTE OSCAR SALIDO CORONADO.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 140/98 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ALBA ALICIA URREA SALIDO CONTRA USTED, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, NOTIFICANDOSELE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS RECURRA LA MISMA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA POR LA SEÑORA ALBA ALICIA URREA SALIDO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO BASADO EN LA

CAUSAL PREVISTA POR LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE Y EN CONTRA DEL C. VICENTE OSCAR SALIDO CORONADO. SEGUNDO.- SE DECLARA QUE HA QUEDADO DISUELTO EL VINCULO JURIDICO MATRIMONIAL QUE UNE A LOS C.C. ALBA ALICIA URREA SALIDO Y VICENTE OSCAR SALIDO CORONADO, A TRAVES DE ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 30, DE FECHA 14 DE JULIO DE 1983 BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL Y ANTE LA OFICIALIA SEGUNDA DEL REGISTRO CIVIL DE ALAMOS, SONORA. TERCERO.- SE DETERMINA POR ENDE QUE HA QUEDADO INSUBSISTENTE PARA CUALQUIER EFECTO LEGAL EL REGIMEN PATRIMONIAL BAJO EL CUAL CONTRAJERON MATRIMONIO CIVIL LAS PARTES ALBA ALICIA URREA SALIDO Y VICENTE OSCAR SALIDO CORONADO, CONSISTENTE EN EL REGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL SEGUN EL ACTA NUMERO 30 DE FECHA 14 DE JULIO DE 1983. CUARTO.- SE LEVANTAN LAS MEDIDAS PROVISIONALES DICTADAS A TRAVES DEL AUTO DE RADICACION DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 1998. QUINTO.- SE DETERMINA QUE HAN CESADO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE NACIERON DEL MATRIMONIO ENTRE LAS PARTES MATERIALES AL HABERSE DECLARADO PROCEDENTE LA CAUSAL DE DIVORCIO INVOCADA POR LA ACTORA. SEXTO.- EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 448 FRACCION IV DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE DETERMINA QUE EL DEMANDADO VICENTE OSCAR SALIDO CORONADO, PIERDE EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU MENOR HIJA DIANNA LIZETTE DE APELLIDOS SALIDO URREA, CORRESPONDIENDE EN UNICA Y EXCLUSIVO DERECHO EN SU EJERCICIO A LA MADRE Y ACCIONANTE SEÑORA ALBA ALICIA URREA SALIDO, ATENDIENDO A QUE SE ACREDITO CON EL DICHO DE LOS TESTIGOS VALORADOS CON ANTERIORIDAD EL ABANDONO DE QUE FUE OBJETO LA MENOR POR PARTE DEL DEMANDADO POR LO QUE UNICAMENTE PODRA RECUPERARLA EN CASO DE MUERTE DE LA MADRE DE DICHA MENOR PREVIO EL JUICIO CORRESPONDIENTE QUE DETERMINE Y ASEGURE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MISMA MENOR. SEPTIMO.- SE DECRETA POR CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL DEMANDADO VICENTE OSCAR SALIDO CORONADO Y EN FAVOR DE LA ACTORA ALBA ALICIA URREA SALIDO Y SU MENOR HIJA DIANNA LIZETTE SALIDO URREA, LA CANTIDAD DE: \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES Y PAGADEROS POR QUINCENAS ADELANTADAS DE: \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CADA UNA DE ELLAS EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE LE CONCEDEN ALIMENTOS A LA ACTORA POR HABER RESULTADO CONYUGE INOCENTE Y ESTE DERECHO SUBSISTIRA MIENTRAS NO CONTRAIGA NUEVAS NUPCIAS O SE UNA EN

CONCUBINATO. OCTAVO.- BASANDONOS EN LO QUE PREVEE EL ARTICULO 454 DEL CODIGO SUSTANTIVO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO, SE DECLARA QUE LOS CONYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO PERO EL C. VICENTE OSCAR SALIDO CORONADO, QUIEN ES CONYUGE CULPABLE Y SER EL QUE ORIGINO EL DIVORCIO NO PODRA VOLVER A CASARSE SINO DESPUES DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DESDE QUE SE DECRETO EL DIVORCIO. NOVENO.- AL ADVERTIRSE DE AUTOS QUE LAS PARTES NO ACTUARON CON TEMERIDAD NI MALA FE ES POR LO QUE NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LO QUE HUBIERE EROGADO EN ATENCION A LO PREVISTO POR LA FRACCION I DEL ARTICULO 81 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL.- DECIMO.- TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE EL DEMANDADO FUE DECLARADO REBELDE Y ADEMAS EMPLAZADO POR EDICTOS SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO Y PARADERO DE LA MISMA, ES POR LO QUE APOYADOS EN EL ARTICULO 251 FRACCION V CON RELACION AL NUMERAL 376 FRACCION II AMBOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVES DE EDICTO QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA CIUDAD, ASI COMO EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL LOCAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA A LA DEMANDADA Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE OpongA AL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA. ONCEAVO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA GIRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ MIXTO DE ALAMOS, SONORA, PARA QUE CON AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE TRIBUNAL EXPIDA OFICIOS CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LOS C.C. A LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE ALAMOS, SONORA, Y AL C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, A FIN DE QUE SE SIRVAN HACER LAS ANOTACIONES MARGINALES QUE LEGALMENTE LES CORRESPONDE EN LOS LIBROS DE REGISTRO A SU CARGO, EN EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 789, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 1990. DOCEAVO.- EN SU OPORTUNIDAD EXPIDASE A LOS INTERESADOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA PRESENTE SENTENCIA Y HAGASE DEVOLUCION DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES EXHIBIDOS PREVIA COPIA CERTIFICADA TOMA DE RAZON Y FIRMA DE

RECIBO QUE SE DEJE EN AUTOS PARA  
CONSTANCIA Y A SU COSTA.- CIUDAD OBREGON,  
SONORA, NOVIEMBRE 3 DE 1998.- SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES  
GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A1819 42

.....

**"P R I M E R A   C O N V O C A T O R I A"**

SE CONVOCA A LOS SOCIOS DE LA EMPRESA "SERVICIO CIRCULO G.L., SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, QUE HABRA DE VERIFICARSE EN EL DOMICILIO DE ESTA, EN CALLE NAINARI #1050 OTE, DE ESTA CIUDAD, LA QUE HABRA DE CELEBRARSE EL DIA (04) DE DICIEMBRE DE (1998), A LAS 10:00 (DIEZ) HORAS, PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:-

**\*\*O R D E N   D E L   D I A\*\***

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARATORIA DE APERTURA DE ASAMBLEA.
- 4.- MODIFICACION AL OBJETO SOCIAL.
- 5.- REFORMA A LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTATUTOS.
- 6.- ACUERDO RELACIONADO CON LOS PUNTOS ANTERIORES.

PARA PARTICIPAR EN ASAMBLEA, SE REQUIERE EL ACREDITAMIENTO LEGAL DEL CARACTER DE SOCIOS EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, DEMOSTRANDO LAS ACCIONES EN LA SECRETARIA DE LA SOCIEDAD, ANTES DE LA HORA SEÑALADA PARA LA ASAMBLEA O EN CUALQUIER INSTITUCION DE CREDITO.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.- RICARDO MANUEL GONZALEZ LABORIN.-  
RUBRICA.-  
A1868 42

.....

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFA ROJO  
CASTRO DE RIVERA. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA  
Y ACREEDORES, PRESENTARSE. JUNTA DE  
HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS 24 DE  
NOVIEMBRE DE 1998. EXPEDIENTE NUMERO  
582/95.- HUATABAMPO, SONORA, OCTUBRE 30  
DE 1998.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.  
MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A1656 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA  
VALENZUELA MARTINEZ Y MANUEL SORTILLON  
ENCINAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE  
DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO.  
JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE  
DE DICIEMBRE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NUMERO 1978/98.- C. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA  
ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-  
A1658 39 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE HUMBERTO BELLOT SANCHEZ  
PROMOVIDO POR ROSALVA SANCHEZ  
MONTIJO. CITASE QUIENES CONSIDERENSE  
DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO  
CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO  
771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.  
JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA  
LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS NUEVE HORAS  
DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE  
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.  
EXPEDIENTE NUMERO 524/98.- PUERTO  
PEÑASCO, SONORA, OCTUBRE 6 DE 1998.- C.  
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN ALVARO  
VALENZUELA NAVARRO.- RUBRICA.-  
A1665 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA  
TRINIDAD ARVAYO FLORES. CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS EL

DIA 03 DE DICIEMBRE DE 1998 A LAS 10:00  
HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 1497/98.- C. SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE  
BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1666 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE DE JESUS  
GONZALEZ RODRIGUEZ Y EVA SERRANO  
MORENO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.  
JUNTA HEREDEROS A LAS 10:00 HORAS DEL  
DIA 01 DE DICIEMBRE DE 1998, EN EL LOCAL  
DE ESTE JUZGADO SEGUNDO. EXPEDIENTE  
NUMERO 1732/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. NEREYDA MARQUEZ ROMERO.-  
RUBRICA.-  
A1673 39 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL  
OTHON TARAZON. CONVOCASE A QUIENES  
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES PRESENTENSE DEDUCIRLOS.  
JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DIA  
PRIMERO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y OCHO. EXPEDIENTE NUMERO  
453/98.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC.  
EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.-  
RUBRICA.-  
A1675 39 42

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSE  
CAMILO VAZQUEZ PEREZ. CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA  
DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA  
VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN  
CURSO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NUMERO 2014/98.- SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE  
MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-  
A1680 39 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE RAFAEL MIRANDA GARCIA.  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON  
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES.  
PRESENTARSE. JUNTA DE HEREDEROS  
VERIFICARSE 11:00 HORAS 01 DE DICIEMBRE  
DE 1998. EXPEDIENTE NUMERO 565/98.-

HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1998.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A1682 39 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO INTESAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE PIÑA VAZQUEZ. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1443/98.- GUAYMAS, SONORA, JULIO 8 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.- A1684 39 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE DOLORES JAUREGUI SEPULVEDA. CONVOQUESE HEREDEROS ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS DESAHOGO JUNTA HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DOCE TREINTA HORAS DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1998. EXPEDIENTE NUMERO 1437/98.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 26 DE 1998.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A1685 39 42

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JESUS LIZARRAGA PEREZ PROMOVIDO POR JOSEFINA IRINEO BURRUEL. CITESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. EXPEDIENTE NUMERO 649/98.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, OCTUBRE 21 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO.- RUBRICA.- A1688 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE AGUSTO PAREDES PESQUEIRA Y ADELA FELIX SALAZAR. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1103/98.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A1690 39 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JOSE MARIA CARRASCO CHAVEZ. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1743/98.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 21 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1692 39 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE BEAZ RODRIGUEZ PROMOVIDO POR MERCEDES AGUILAR VALENCIA. CITESE ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. EL C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DE 1998, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1529/98.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 3 DE 1998.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A1697 39 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO BIENES IGNACIO RUAN VICTORIA. CONVOQUESE HEREDEROS ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS DESAHOGO.

Nº 42

JUNTA HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. EXPEDIENTE NUMERO 1140/98.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 28 DE 1998.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A1698 39 42

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JUAN AGUILAR MORALES. CONVOQUESE HEREDEROS ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS DESAHOGO JUNTA DE HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. EXPEDIENTE NUMERO 1471/98.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 28 DE 1998.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-  
A1699 39 42

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS BARRON JIMENEZ. CONVOQUESE HEREDEROS ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS. DESAHOGO JUNTA HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO A LAS ONCE TREINTA HORAS DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 1998. EXPEDIENTE NUMERO 343/98.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 26 DE 1998.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-  
A1700 39 42

.....  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. JULIA SANCHEZ LAMADRID. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE PROXIMO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 601/98.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-  
A1701 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JUAN GIL REYES. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2199/97.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A1702 39 42

.....  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA JULIA MARTINEZ CORDERO. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1113/98.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA.-  
A1703 39 42

.....  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO A BIENES DI JESUS SALAZAR ESQUER. CONVOQUESE / QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA/ PARA DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PROGRAMADA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 2618/97.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGUR LOPEZ.- RUBRICA.-  
A1705 39 42

.....  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA VALENZUELA SOTO, MARIA DE JESUS VALENZUELA SOTO, MARIA JESUS VALENZUELA SOTO, MA. VALENZUELA SOTO, MARIA VALENZUELA, MA. VALENZUELA. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1359/98.- CIUDAD OBREGON, SONORA. SEPTIEMBRE 24 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-  
A1712 39 42

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITO  
LOPEZ AGUILAR. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE  
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE  
DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL  
DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO  
1486/97.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-  
LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.-  
RUBRICA.-  
A1813 42 45

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ALBERTO  
MATIELLA URQUIDES. CONVOQUESE A QUIENES  
SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO  
A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO  
HORAS DEL DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE  
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN EL  
LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE  
NUMERO 3024/98.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE  
LOPEZ.- RUBRICA.-  
A1814 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON  
ROSAS LOPEZ. CONVOQUESE A QUIENES  
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE  
DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA  
Y OCHO. EXPEDIENTE NUMERO 1181/98.-  
NAVOJOA, SONORA, NOVIEMBRE 5 DE 1998.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-  
A1815 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARCADIO  
FLORES RAMOS. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS  
CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL  
CUATRO DE DICIEMBRE DE 1998, LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1512/98.- C.  
SECRETARIA SEGUNDA CIVIL DE ACUERDOS.-  
LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.-

RUBRICA.-  
A1816 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN  
FRANCISCO VALENZUELA MONROY.  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS  
TRECE HORAS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE  
1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 1542/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA  
CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA  
GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1817 42 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MARIA  
VALENCIA VALENCIA. CONVOCASE A QUIENES  
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES, PRESENTENSE DEDUCIRLOS.  
JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DIA NUEVE  
DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA  
Y OCHO. EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 596/98.-  
LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. EDITH  
GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-  
A1818 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEOBARDO  
ANGUIS SOTO. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE  
HORAS DEL DIA SIETE DE ENERO DE 1999,  
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 1734/98.- NAVOJOA, SONORA,  
NOVIEMBRE 13 DE 1998.- C. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES  
GARCIA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1821 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS  
SALCIDO GARCIA. CONVOCASE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS  
CELEBRARASE DOCE HORAS DIA TRES DE  
DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1862/98.-

Nº 42

GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 30 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1829 42 45

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ELISEO MENDEZ MORALES. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS OCHO DICIEMBRE 1998, LOCAL OCUPA JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1438/98.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.- A1832 42 45

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE LA C. PAULA OLIVA ARRECHIGA. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA NUEVE DE DICIEMBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1655/98.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A1839 42 45

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DEL C. MANUEL TEODOCIO QUIÑONEZ VALDEZ, QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR TEODOCIO MANUEL QUIÑONEZ VALDEZ, MANUEL QUIÑONEZ Y MANUEL TEODOCIO QUIÑONEZ VALDEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS CATORCE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2727/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.- A1840 42 45

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JERONIMO MENDOZA ALCANTAR. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 9:00 NUEVE HORAS DEL DIA 11 ONCE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LOCAL DE ESTE JUZGADO.

EXPEDIENTE NUMERO 1690/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES GARCIA RIVERA.- RUBRICA.- A1845 42 45

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MARTHA DELIA OSUNA OSUNA Y JOSE BECERRIL RABAGO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 15 QUINCE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 867/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A1846 42 45

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 298/98 JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE GEORGINA ARGENTINA COUVILLIER Y HECTOR ARTURO MILLAN COUVILLIER, PROMOVIDO POR HECTOR ALONSO MILLAN LOPEZ. CONVOQUESE PERSONAS CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIEZ DE DICIEMBRE AÑO CURSO. ALAMOS, SONORA, NOVIEMBRE 11 DE 1998.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.- A1850 42 45

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE EULOGIO RASCON MURIETA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DE 1998, LOCAL, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1496/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.- A1851 42 45

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ HERNANDEZ PROMOVIDO POR DORA ALICIA RAMIREZ HERNANDEZ. CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE H. JUZGADO SEÑALANDOSE LAS DIEZ

HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 2108/98.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 10 DE 1998.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.- A1857 42 45

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MARQUEZ VALENZUELA. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1498/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1864 42 45

.....  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELISA NAVIDAD DE SAENZ Y FRANCISCO SAENZ PEÑA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE ENERO DE 1999, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2684/97.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A1867 42 45

## ESTATAL

### PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO

Ley número 94, que modifica la Ley número 28, de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del municipio de Nogales, Sonora, para el ejercicio fiscal de 1998. .... 2

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.

Acuerdo que determina precedente la solicitud presentada por el C. José Angel Jáuregui Sánchez, respecto a la explotación del servicio público de transporte de pasaje en el sistema de automóvil de alquiler (taxi), en el municipio de Ures, Sonora. .. 5

## MUNICIPAL

### H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO

Convenio autorización número 21-03-98, para la creación de fraccionamiento tipo colonia popular Nuevo Luis B. Sánchez, del centro de población Luis B. Sánchez, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, que celebra el H. Ayuntamiento del mismo nombre, con el C. Ernesto Hernández Islava. .... 6

## FEDERAL

### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 28

Emplazamiento a María Guadalupe Aguilar de Díaz, relativo al juicio de reconocimiento de derechos agrarios por sucesión del extinto Lucio Aguilar Chávez, promovido por el C. Miguel Angel Avila Martínez, relativo al poblado denominado La Victoria, ubicado en el municipio de Hermosillo, Sonora. .... 12

**A V I S O S****AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: ..... 13 a 48****INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ..****JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banca Serfín, S.A. ....(3)	13, 15, 17
Lic. Armando Reyna Salido. ....	13
Banpaís, S.A. ....	14
Javier de Jesús Ibarra Falomir. ....(3)	15, 16
Banco Nacional de México, S.A. ....(4)	17, 24,
Flora Bujanda Figueroa. ....	17
Banamex, S.A. ....	18
Lic. Edmundo de León Cortés. ....(6)	18
Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P. ....	18, 19, 20
Martín Torres Pacheco. ....	19
Lic. Edmundo de León Cortés. ....(6)	21, 22, 23,
Lic. Edmundo de León Cortés. ....(3)	23
Lic. Agustín R. Cortés Rosas. ....	25
Banca Cremi, S.A. ....	26
Banca Serfín, S.A. ....(2)	26
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz. ....	27
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. ....	
Confía, S.A. ....	
Octavio Eduardo González Domínguez. ....	28
Bruno Zavala Parra. ....	
<b>AVISOS NOTARIALES</b>	
Bienes de Germán Haros Martínez. ....	28
<b>JUICIOS HIPOTECARIOS</b>	
Lic. Armando Andrade Cabrera. ....(4)	29, 30
Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C. ....	30
Banca Serfín, S.A. ....	
Joaquín Durazo Arvizu. ....	
Banco Nacional de México, S.A. ....	31
Lic. Armando Andrade Cabrera. ....(2)	31, 32
Jorge Luis Campos Lugo. ....	33
Lic. Héctor Manuel Robinson Vásquez. ....(3)	32, 33
<b>JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD</b>	
Norma Zulema Montoya Gallegos y otro ....	33
Martha Audith del Cid Valdez ....	34
Tomás Aguirre García ....	
José Alberto Higuera Ramírez ....	
José Vicente Anastasio Santos Derbez ....	

Nadine Arcelia Rodríguez Montemayor.....(3)	34, 35
Roman Montoya Borbón .....	35
José Fernando Montoya Borbón .....	
Crispín Gil Corral .....	
Gilberto, José, Francisco y Amado Gil Leyva .....	
Ramón Yépiz Balderrama y otra .....	
Guadalupe Montoya Valenzuela .....	36
Saúl Quintero Portillo .....	
María Asunción Llamas Alvarez .....	
María Isabel Herrera de Islava .....	
María Olivia Inzunza Espinoza .....	
César José Dabdoub Zaragoza .....	
Ernesto Montiel Carrizosa .....	37
Rafael Castro López .....	
Sergio Gutiérrez Celaya .....	
José Juan Velázquez Andujo .....	
Pedro López Cordova .....	
Ramiro González Leal .....	38
Lila Concepción Esquer Quiroz .....	
Juan Bautista Angulo Quintero .....	
Manuel Humberto Figueroa Barrón .....	
María Elsa Rueda Hernández .....	39
Anita Acuña Corral .....	
Emilia Carrillo Noriega .....	
Agustín Mora Lozano .....	
<b>JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO</b>	
Promovido por Verónica Panduro Díaz .....	40
Promovido por María Esther Villa Torúa .....	
Promovido por Christian Uriel Alvarez Barrientos .....	
promovido por Sandra Margarita Beltrán Salas .....	
Promovido por Alba Alicia Urrea Salido .....	
<b>CONVOCATORIAS</b>	
Servicio Círculo G.L. Sociedad Anónima de Capital Variable ....	42
<b>JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS</b>	
Bienes de Josefa Rojo Castro de Rivera .....	43
Bienes de Bertha Valenzuela Martínez y otro .....	
Bienes de Humberto Bellot Sánchez .....	
Bienes de Trinidad Arvayo Flores .....	
Bienes de José de Jesús González Rodríguez y otra .....	
Bienes de Rafael Othón Tarazón .....	
Bienes de José Camilo Vazquez Pérez .....	
Bienes de Rafael Miranda García .....	
Bienes de Guadalupe Piña Vázquez .....	44

Bienes de Dolores Jauregui Sepúlveda .....	
Bienes de Jesús Lizárraga Pérez .....	
Bienes de Augusto Paredes Pesqueira y otra .....	
Bienes de José María Carrasco Chávez .....	
Bienes de Guadalupe Beaz Rodríguez .....	
Bienes de Ignacio Ruan Victoria .....	
Bienes de Juan Aguilar Morales .....	45
Bienes de Jesús Barrón Jiménez .....	
Bienes de Julia Sánchez Lamadrid .....	
Bienes de Juan Gil Reyes .....	
Bienes de María Julia Martínez Cordero .....	
Bienes de Jesús Salazar Esquer .....	
Bienes de María Valenzuela Soto y otros.....	
Bienes de Margarito López Aguilar .....	46
Bienes de Jesús Alberto Matiella Urquidez .....	
Bienes de Ramón Rosas López .....	
Bienes de Arcadio Flores Ramos .....	
Bienes de Juan Francisco Valenzuela Monroy .....	
Bienes de José María Valencia Valencia .....	
Bienes de Leobardo Anguis Soto .....	
Bienes de Luis Salcido García .....	
Bienes de Eliseo Méndez Morales .....	47
Bienes de Paula Oliva Arréchiga .....	
Bienes de Manuel Teodocio Quiñonez Valdez .....	
Bienes de Jerónimo Mendoza Alcántar .....	
Bienes de Martha Delia Osuna Osuna y otro .....	
Bienes de Georgina Argentina Couvillier y otro .....	
Bienes de Eulogio Rascón Murrieta .....	
Bienes de José Guadalupe Rodríguez Hernández .....	
Bienes de Francisco Márquez Valenzuela .....	48
Bienes de Elisa Navidad de Sáenz y otro .....	

**Teléfono gratuito para  
todo el Estado**

**01 800 712 735 7**

Para emergencia 080 úsalo y úsalo bien



Es una línea telefónica atendida por jóvenes con el objetivo de recibir tus preguntas, sugerencias y comentarios acerca de la **ALIANZA Estatal por la Seguridad Pública**. El servicio funciona de lunes a viernes de 08:00 A.M. a 08:00 P.M.

**TARIFAS EN VIGOR**

**Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.**

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	\$ 765.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,115.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 3,898.00
5.- Costo unitario del ejemplar	\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 15.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,163.00
8.- Por número atrasado	\$ 20.00

Se recibe		
No. del día:	Documentación para publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 13:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 13:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 13:00 Hrs.

**LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.**

**REQUISITOS:**

- \*Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- \*Efectuar pago en la Agencia Fiscal

**BOLETIN OFICIAL**

Director General Lic. Carlos Moncada Ochoa  
 Garmendia No. 157 Sur  
 Hermosillo, Sonora C.P. 83000  
 Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

**BI-SEMANARIO**